
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA DURANTE EL
PORFIRIATO: APORTACIONES PEDAGÓGICAS DE ENRIQUE RÉBSAMEN.

TESIS.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

LIZZET KARINA PASTÉN BECERRIL

ASESORA

DRA. BELINDA ARTEGA CASTILLO.

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE DE 2017

ÍNDICE

Introducción	6
Capítulo I. Historiografía contemporánea: hacia la historia social y educación.	13
1.1 La escuela de los Annales: abriendo espacios para la historia social.	17
1.2 La historia como eje de análisis de los cambios educativos.	20
Capítulo II. Enseñanza de la historia en la época porfiriana: aportaciones pedagógicas de Enrique Rébsamen.	22
2.1 Panorama del país a finales del siglo XIX.	22
2.1.1 Contexto político: el régimen de Porfirio Díaz rumbo a la consolidación del poder.	25
2.2 Política económica: recuperación, crecimiento y estabilidad.	28
2.2.1 Reactivación económica.	30
2.2.2 Inversión extranjera.	31
2.2.3 El auge exportador.	32
2.3 Movimientos económicos internos.	34
2.3.1 El ferrocarril como proyecto modernizador.	35
2.3.2 La industria como parte del proceso de modernización.	37
2.4 Ideario educativo durante el Porfiriato.	39
2.4.1 La tendencia positivista: Gabino Barreda y Justo Sierra.	40
2.4.2 Debates y resoluciones de educación primaria en los Congresos de Instrucción Pública (1889-1901).	45
2.4.2.1 Primer Congreso de Instrucción Pública. 1889-1890.	45
2.4.2.2 Segundo Congreso de Instrucción Pública 1890-1891.	53
Capítulo III. La influencia de Enrique Rébsamen más allá de sus fronteras.	56
3.1 El adversario a vencer: la escuela lancasteriana.	56
3.2 La Pedagogía Moderna según Rébsamen.	57
3.3 El método Rébsamen para la enseñanza de la historia.	60
3.4 ¿Qué hacer en la clase de historia?: narrativa, pasajes ilustrados y biografías selectas.	62
3.5 Plan de estudios para las escuelas primarias anexas y el aprendizaje de la historia.	68
Conclusiones.	71
Referencias.	76

Anexos.....79
Historia de México ilustrada.....79

Dedicatoria y Agradecimientos

A dios, agradezco me haya dado la fortaleza de seguir adelante, por darme la fortaleza y la salud para continuar, porque en momentos de oscuridad me iluminó.

Gabriela, mi madre, por estar siempre en los momentos importantes de mi vida, por ser el ejemplo para salir adelante y por los consejos que han sido de gran ayuda para mi vida. Gracias por ser madre y padre, por el amor que me das, por tus cuidados en el tiempo que he vivido contigo, por esos regaños que me merecía y que no entendía. Es por ello que hoy te dedico este trabajo de tesis.

Gracias por confiar en mí y por darme la oportunidad de culminar esta etapa de mi vida. Te amo.

Tía Lupe, por ser esa compañera que me ha ayudado a crecer, gracias por estar siempre conmigo en todo momento. Te doy las gracias por la paciencia que has tenido para enseñarme y darme las bases para formarme como persona. Gracias por ser mi otra madre. Te quiero demasiado.

A mis hermanos Liliana y Luis Eduardo, gracias por su paciencia, por preocuparse por la hermana mayor, por no dejarme cuando más lo necesitaba, gracias por compartir sus vidas, pero sobre todo, gracias por estar en otro momento importante en mi vida.

A mis abuelitos Roberta y Enrique, que con la sabiduría de Dios me han enseñado el camino de la vida. Gracias por llevarme en sus oraciones porque estoy segura que siempre lo hacen. Los quiero mucho.

Arón, quien fue mi paño de lágrimas durante esa etapa oscura de mi vida; jamás dejaste de estar a mi lado. Te amo.

A mis amigos Alejandra, Montserrat, Karina, Ángeles, Josué, Estefanía, Nallely, Gervasia y Nayelly Montiel, sólo ustedes saben todo lo que hemos pasado en la etapa universitaria; agradezco por tener su preciosa y valiosa amistad y estar en las buenas y en las malas, el camino fue mucho más ameno con su alegría y entusiasmo. Jamás los olvidaré.

Gracias a todos aquellos que no están aquí, pero sin duda alguna me alentaron a no darme por vencida y que este gran esfuerzo se volviera realidad. Ustedes saben quiénes son.

También dedico esta tesis a mis profesores, pues con su esfuerzo y dedicación forjaron a una profesional. Gracias Doctora Edith Castañeda Mendoza y Doctor Juan Pablo Ortiz Dávila por compartir su sabiduría. Quiero hacer un especial agradecimiento a la Doctora Belinda Arteaga Castillo, gracias a usted esta tesis se pudo realizar, gracias por todos esos llamados de atención, ahora comprendo que eran necesarios para mi formación profesional. No tengo manera de agradecerle todo el apoyo brindado durante esta fase final de la etapa universitaria. Admiro ese gran ser humano que es usted. La quiero, estimo y Respeto.

Finalmente, un eterno agradecimiento a mi amada casa de estudios Universidad Pedagógica Nacional, pues me abrió sus puertas preparándome para un futuro incierto. Esta tesis es símbolo de agradecimiento por tantas cosas tan satisfactorias.

Lizzet Karina Pastén Becerril.

Introducción

Durante el Porfiriato se lograron desarrollar diversos proyectos de educación. Fue también una época de grandes pedagogos que tuvieron oportunidad de intercambiar sus ideas y provocar cambios en la educación. Ejemplo de ellos fue Justo Sierra (1848-1912) quien se esforzó por establecer un método educativo para enseñar a pensar a los estudiantes mexicanos y no a memorizar, así como una escuela primaria que prepara al mexicano y de ella salir completos para ser ciudadanos. Otro notable educador de la época porfiriana fue Enrique Conrado Rébsamen (1857-1904) quien logró integrar y adaptar innovaciones provenientes de Europa a la compleja problemática mexicana durante el siglo XIX, así como haber logrado encauzar sus conocimientos metodológicos, teóricos y técnicos, mediante la praxis conforme a las políticas modernizadoras del Estado mexicano en materia educativa.

En el último tercio del siglo XIX, existió una inquietud por la formación del ciudadano ideal. Aquel que en su educación forjara su progreso y el de su nación.

Por ello fue fundamental la conformación de la identidad nacional de las niñas y los niños que asistían a las escuelas (incluso de todos aquellos a quienes se les educara en escuelas públicas en sus distintos niveles educativos).

En este periodo destacó el inicio de la conformación del Estado moderno en donde la educación básica fue fundamental, pues ayudó a cimentar las bases del ideal de modernidad.

Durante el siglo decimonónico, los aires por un cambio sacudieron los escenarios de la educación mexicana, bajo la presidencia de Porfirio Díaz se planteó la necesidad de realizar una reforma educativa de fondo que fortaleciera la rectoría del Estado, y así, mejorara la eficacia de las instituciones educativas, pues en palabras de Justo Sierra, se trataba de construir un verdadero sistema en el que permitiera formar ciudadanos y hacer patria. Para poder lograrlo se necesitaba construir escuelas y formar maestros, pero también una gestión de instituciones para que funcionaran de manera armónica obedeciendo a los fines y principios ya antes mencionados. Arteaga y Camargo (2014).

Enrique Rébsamen escribió: las escuelas normales tienen el doble objetivo de formar profesores para la enseñanza primaria elemental y superior, y de normalizar esta misma enseñanza, es decir, imprimir el sello de la unidad científica y pedagógica a la marcha de las escuelas primarias [...] inaugurado la Escuela Normal Veracruzana en la ciudad de Xalapa [...] estaba en camino de ser uno de los personajes más influyentes en el escenario educativo de su época. (Arteaga y Camargo, 2014, p. 271).

Impulsó la fundación de las primeras escuelas normales modernas, con estricta doctrina objetiva y científica. Siguió firme en la incorporación de ideas modernas a sus educandos y, en 1901 el general Porfirio Díaz lo nombró Director General de Enseñanza Normal. Entre sus principales obras pedagógicas está la fundación en 1889 de la revista México Intelectual, espacio de difusión los nuevos métodos y procedimientos pedagógicos, así como las modernas enseñanzas pedagógicas de la época. En 1899 publicó el Método de Escritura y Lectura, conocido como Método Rébsamen y creó la Guía para la enseñanza de la historia.

Debido a que dichas formulaciones pedagógicas contribuyeron a configurar un cambio del discurso educativo prevaleciente en torno a la educación en la Escuela Primaria mexicana podremos preguntarnos, la historia (como materia de enseñanza) ¿de qué manera influyó en ésta época de cambios en el sector educativo? ¿Por qué abordar dicha materia?

La respuesta se inclina hacia la búsqueda de la unidad nacional a través del aprendizaje de la historia, mediante métodos de enseñanza, formas para aprender la historia, guías de enseñanza y planes de estudio para el aprendizaje de esta.

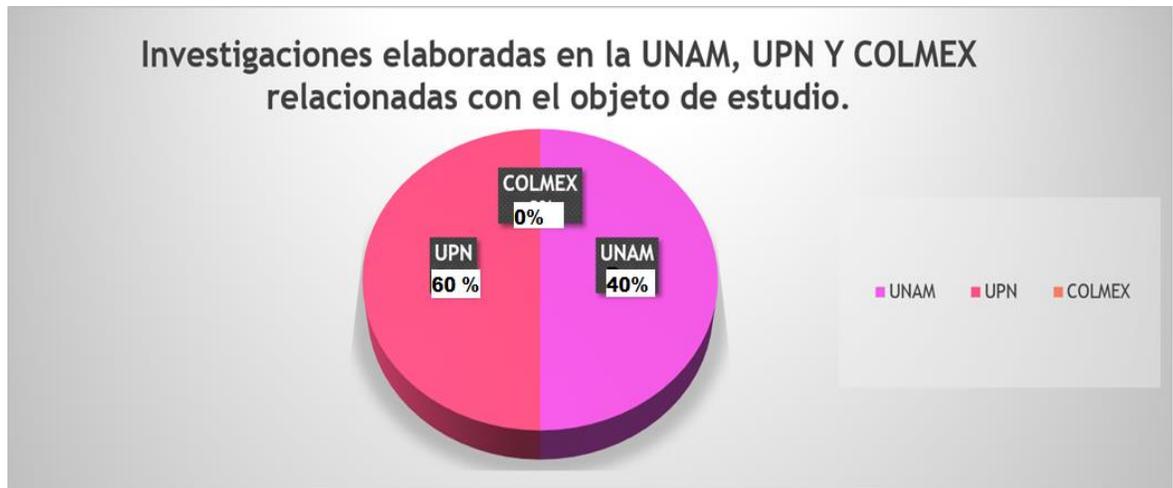
En este sentido, el estado del arte es una herramienta para hallar los espacios vacíos, y, a partir de la recuperación de información y después conocer lo que otros investigadores no mostraron, abre camino para una investigación original y viable.

Al elaborar nuestro propio estado del arte en relación con el aprendizaje de la historia en la Educación Primaria durante el Porfiriato, se encontró que:

Se contemplaron tres Instituciones: Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y El Colegio de México

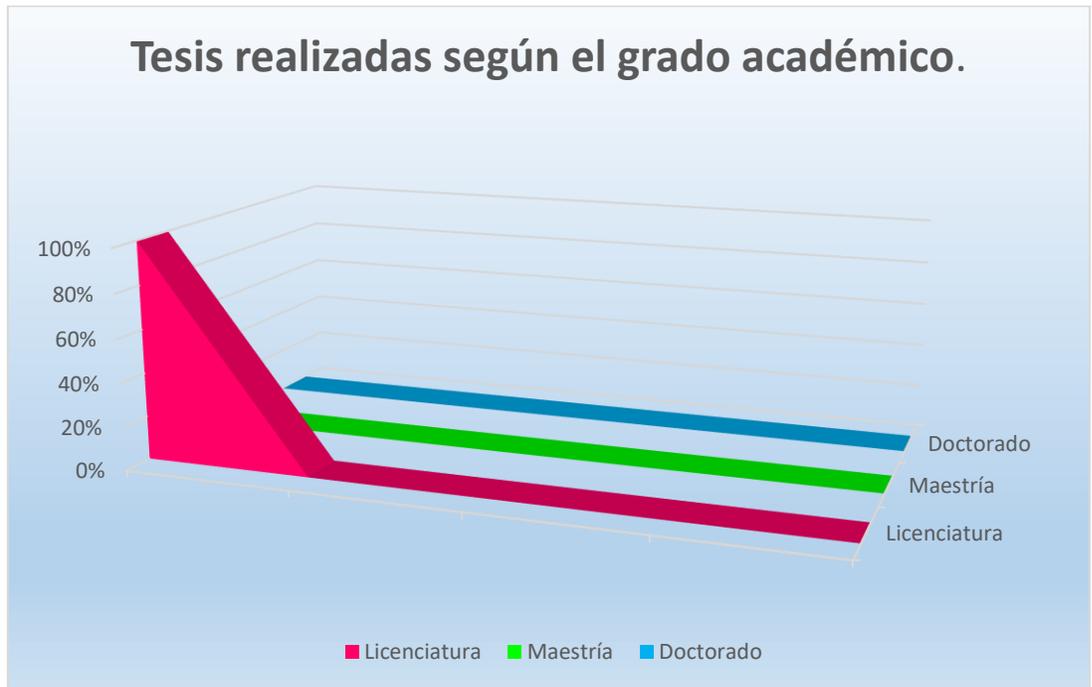
(COLMEX). Del total de las investigaciones encontradas, tres de ellas pertenecen a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), representando el 60% y dos más a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que representa el 40% de la producción. (Ver Gráfica 1.0).

Gráfica 1.0 Instituciones de investigación.



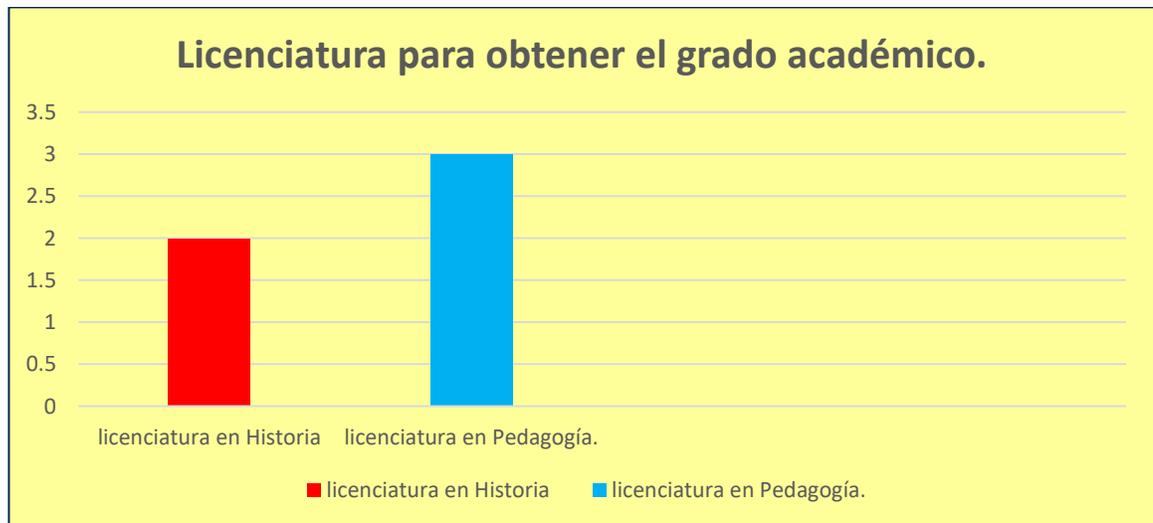
Considerando el grado académico de Licenciatura, Maestría y Doctorado (ver gráfica 1.1), como los niveles a los que aspiran los autores de dichos trabajos, se obtuvo un 100% para el primer grado.

Gráfica 1.1 Tesis realizadas.



Los trabajos de tesis, al cual presentaron para obtener el grado son a la Licenciatura en pedagogía y Licenciatura en historia. (Ver gráfica 1.2).

Gráfica 1.2. Licenciatura para obtener el grado académico.



De la producción total , sobresale la falta de estructuración en los trabajos analizados, tomando en cuenta que las preguntas de investigación, objetivos e hipótesis son fundamentales para poder perfilar el trayecto y rumbo de la investigación; en este caso el 40% representa dos trabajos con preguntas concretas, y el 60% sin una pregunta de investigación; de manera similar ocurre con los objetivos de investigación, sin embargo los autores dejan ver que se plantea exponer las condiciones de la educación que tenía el país a finales del siglo XIX ; respecto a las hipótesis, un trabajo cuenta con hipótesis concreta, representando el 10% de los trabajos analizados. Respecto a la metodología utilizada el 90% es de corte cualitativa, a excepción de un trabajo, dicha metodología se basó en la organización y sistematización de la información recopilada principalmente en fuentes hemerobibliográficas y documentales de archivos prácticamente inexplorados.

Las conclusiones a las que llegan estas investigaciones ubican al proyecto educativo como una exitosa propuesta a finales del siglo XIX y principios del XX. Según los autores, dicho proyecto pudo conjuntar los conocimientos de orden intelectual con aquellos que pretendían fortalecer el carácter y los ideales de la educación.

A partir de los hallazgos realizados en el estado del arte se puede vislumbrar futuras investigaciones y así poder enriquecer y aportar al tema, ya que en las investigaciones abordan temas como aportaciones en la educación mexicana por Enrique Rébsamen y la educación a finales del siglo XIX. Por esta razón, la presente investigación pretende realizar un análisis al proyecto educativo propuesto por Enrique Rébsamen a finales del siglo decimonónico, realzando la importancia que tenía la enseñanza de la historia en la educación primaria

Algunos elementos que problematizaron la educación primaria durante el Porfiriato fueron al menos aspectos relacionados con el retraso del desarrollo social, la falta de inversión al sector educativo y algunos aspectos culturales como la educación sexista. No está de más señalar que al inicio del Porfiriato y gracias a los Congresos de Instrucción Pública se dio una importante disputa pedagógica por el ideal y el método educativo para los infantes.

Uno de los problemas más complejos al que se enfrentaba Porfirio Díaz era una población heterogénea ya por su cultura, ya por su lengua. El gobierno pensó, entonces, que la única manera de lograr la unión de gentes disímiles era a través de la educación; propiciar la identidad histórica, imponía diversos retos; de los más importantes estaban las dificultades al ideario educativo de dicha época.

A partir de lo antes ya mencionado es importante plantear las preguntas que servirán como eje en la presente investigación: ¿Cuáles fueron los objetivos de la enseñanza de la historia en la Educación Primaria que planteó Enrique Rébsamen? Y ¿Cuál fue el modelo educativo propuesto por Enrique Rébsamen para el aprendizaje de la historia en la Educación Primaria?

Situándonos en los cuestionamientos antes mencionados se plantearon las siguientes hipótesis:

✓ Los objetivos que propuso Rébsamen para la enseñanza de la historia en las escuelas primarias fueron formar un ciudadano mexicano, con valores comunes y patrióticos, así como generar identidad nacional.

✓ El modelo educativo de Enrique Rébsamen para el aprendizaje de la historia en Educación Primaria tuvo una estrecha relación con la educación objetiva y se basó en narraciones de pasajes ejemplares así como en su representación a través de imágenes e ilustraciones alusivas a éstos.

En este sentido una vez ya planteadas las hipótesis de investigación se tienen los siguientes objetivos:

1. Conocer los objetivos de la enseñanza de la historia para las escuelas primarias que Enrique Rébsamen propuso.

2. Identificar las aportaciones pedagógicas para el aprendizaje de la historia que realizó Enrique Rébsamen, así como el modelo que él construyó.

La presente investigación se desarrolla a partir de un enfoque historiográfico de corte cualitativa en relación a la enseñanza de la historia en la época Porfiriana; para ello se realizó la búsqueda, selección y análisis de fuentes primarias provenientes de los libros Hermida, A. (2001). *Obras completas de Enrique Rébsamen*. México: Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Veracruz.

Una vez llegado a este punto, es menester mencionar, que la organización del capitulado va de lo general a lo particular, de esta manera se tendrán las bases para poder entender el ideal educativo que Enrique Rébsamen propuso. Esta investigación se desarrolla en tres capítulos. El primero de ellos lleva por nombre “Historiografía contemporánea: hacia la historia social y educación.” En él se abordan diversos paradigmas fundadores de la historiografía desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad, con la finalidad de definir el paradigma que fundamenta nuestro trabajo y que incluye algunos supuestos de la historia social; se retoma además, la importancia de la Escuela de los Annales como campo de apertura para historia social y el análisis de los cambios educativos.

El segundo capítulo lleva por nombre “Enseñanza de la historia en la época porfiriana: aportaciones pedagógicas de Enrique Rébsamen.” En éste apartado se hace una contextualización del panorama del país a finales del siglo XIX, exponiendo el escenario político, económico y social, esto con el fin de conocer las condiciones que dieron cabida a un Estado moderno y de cambio, para así poder justificar el ideario educativo que se tenía a finales del siglo XIX.

Para entender el ideario educativo de dicha época, se revisan los debates de los Congresos de Instrucción Pública realizados en el periodo 1889-1901, así como las conclusiones a las que se llegaron en dichos congresos, de igual manera, es importante retomar las aportaciones de los intelectuales a la educación como son: Gabino Barreda (1820-1881) y Justo Sierra (1848-1912) como precursores del positivismo en México.

El tercer capítulo titulado “La influencia de Enrique Rébsamen más allá de sus fronteras.” Donde se muestra el objetivo del aprendizaje de la historia, se analiza la guía para la enseñanza de la misma, así como los distintos métodos para la enseñanza de dicha materia dentro del aula de clases, tomando en cuenta los temas, contenidos históricos, forma y procedimiento plasmados en los planes de estudio de la Educación Primaria.

Capítulo I. Historiografía contemporánea: hacia la historia social y educación.

En este trabajo nos atenderemos a la definición de historia construida por Marc Bloch según la cual la historia es la ciencia de los hombres en el tiempo Bloch (1949) y, a partir de ella recuperaremos la historia social como paradigma metodológico que nos permitirá abordar nuestro objeto de estudio: el método Rébsamen para la enseñanza de la historia y su aplicación en las escuelas primarias anexas a las escuelas normales que él fundó.

Historia es un término de múltiples definiciones, pero todas estas definiciones coinciden en que se trata investigación sobre hechos en el pasado; es la huella de las acciones realizadas por los hombres.

Edward Hallet Carr plantea que “la historia consiste en un cuerpo de hechos verificados. [...] los hechos los encuentra el historiador en los documentos, en las inscripciones, etc. [...] los reúne, se los lleva a casa, donde los guisa y los sirve como a él más le apetece.” (Carr, 1961, p. 12).

Dicho de otra manera “la palabra historia para designar el proceso de la investigación en el pasado del hombre en sociedad.” (Carr, 1961, p. 64).

Villoro nos dice que la historia debe responder al interés de conocer nuestra situación presente, es decir, remitirnos a un pasado dota al presente de una razón de existir, explica el presente, dicho de otra manera la historia hace el intento por comprender y explicar el presente acudiendo a los antecedentes que se presentan como sus condiciones necesarias. Villoro (2014).

Es por ello que los documentos históricos integran la memoria de nuestro país y son la base fundamental para la reconstrucción, análisis y difusión de nuestra historia.

Historia ¿para qué? Para darle sentido a la vida del hombre.

Así mismo, Carr se pregunta ¿qué es un hecho histórico?, y afirma que, existen hechos básicos que son los mismos para todos los historiadores y que constituyen la parte fundamental de la historia. Carr (1961) además, que el historiador debe ser preciso al brindar datos tales como fechas, lugares y nombres, y que para ello puede ayudarse con las ciencias auxiliares de la historia.

Sin embargo, para este autor, el proporcionar estos datos no responde a ninguna cualidad particular de los hechos, sino a una decisión del historiador.

Bajo esta mirada, el hecho histórico es una cuestión crucial en la que hemos de fijarnos algo más atentamente.

EL historiador es necesariamente selectivo, pues “los hechos sólo hablan cuando el historiador apela a ellos: él es quien decide a qué hechos se da paso [...]” (Carr, 1961, p. 15) y en qué orden y contexto hacerlo. La interpretación interviene en todos los hechos históricos.

El historiador antes de escribir historia es un producto mismo de ella, por eso la crea a partir de su visión presente del pasado; la gran historia se escribe precisamente cuando la visión del pasado por parte del historiador se ilumina con sus conocimientos de los problemas del presente, es por ello que seguiremos los paradigmas fundadores de la historiografía contemporánea.

La historiografía no es sólo el estudio del pasado. El pasado real es el que existió una vez y ya no existe más en la actualidad, pero de este pasado quedan restos, huellas y testimonios que forman parte del presente y futuro.

La historiografía es una ciencia histórica, refiriéndose a la metodología y prácticas para el registro de la escritura y descripción de la historia a lo largo del tiempo, ya que implica una forma de entender la realidad social y su comportamiento

en el tiempo; métodos para aproximarse a ésta y fuentes o registros a partir de los cuales explicar, comprender y analizar este comportamiento. En relación con lo antes mencionado, Jacques Le Goff hace mención que “el historiador aprende a través de otros documentos y métodos: por ejemplo, al confrontar la ideología política con la praxis y los acontecimientos políticos.” (Le Goff, 1991, p.13).

Hay que mencionar, además que la historia social como propuesta metodológica en el ámbito educativo, nos aproxima a una realidad de los actores sociales, pues la razón de los cambios históricos no es más que la misma sociedad, sus conflictos, tendencias, ideologías y contradicciones.

Es por ello que, para la historia social es más relevante prestar atención a los cambios sociales, que una comunidad puede mostrar a lo largo del tiempo, esos movimientos de los pobres o clases sociales bajas, llegando incluso a desencadenar procesos históricos de alto impacto y mediana o larga duración.

En este sentido, Belinda Arteaga nos muestra diferentes paradigmas fundadores, que se desarrollaron sobre la historiografía y a los cuales nos acercaremos a continuación.

El Positivismo durante el siglo XIX, [...] “el dogma y la metafísica perdieron peso frente a la ciencia y la razón” (Arteaga, 1994, p.48). Una de las preocupaciones centrales de la historia era mostrar lo que realmente aconteció. El historiador debe recabar documentos que registren y verifiquen acontecimientos, desde esta vertiente la historia se va construyendo por una evolución natural y por el progreso de la sociedad. Arteaga (1994).

Para los positivistas decimonónicos, la confianza se regía por la racionalidad y la certeza “por esta razón se sumergen en un laberinto de documentos, actas, registros y luego enuncian con precisión la historia como hechos.” (Arteaga, 1994, p.49), es por ello que, queda fuera la contradicción, la paradoja, la interpretación subjetiva y lo inexplicable, dando como instrumento la base argumentada siendo objetiva y sistemática.

Respecto al Materialismo histórico, “Karl Marx se encuentra [...] con el socialismo como imaginario de sociedad futura en la que los obreros serán la vanguardia orgánica responsable de reconstruir el mundo.” (Arteaga, 1994, p.51). Se centra en la contradicción, la dialéctica y la lucha de clases.

No se trata de describir lo que pasa en el mundo, sino de transformar lo contradictorio del capitalismo. Apunta a propuestas teórico-metodológicas y convocatoria política de las leyes generales que rigen la vida social por la vía de la praxis, con el fin de resolver a favor de los desposeídos el nudo contradictorio del capitalismo. Arteaga (1994).

Desde una visión en el enfoque materialista, Marx propone resignificar la historia, intentado rebasar el empirismo descriptivo, fundado en hechos, así como el idealismo interpretativo que dota al historiador del poder suficiente como para superponerse a su objeto de estudio. Arteaga (1994).

También confía en la ciencia y la razón, por eso alude al socialismo científico y al materialismo histórico como propuestas centrales para entender el mundo.

Por otro lado, el Historicismo nace como reacción al positivismo. Su réplica se ubica en el campo historiográfico. En él es el historiador y no los hechos la clave de la construcción histórica. El historiador es quien apela los hechos, los construye, selecciona, ordena e interpreta. Arteaga (1994).

La lógica que otorga al historiador el papel de constructor de la historia, transforma en crítica el fundamento empírico de los documentos y las fuentes en que el positivismo creyó encontrar la resolución absoluta de la objetividad [...] No se niega tampoco el carácter científico de la historia sino que se propone una resolución dialéctica e interactuante a partir de la cual entre el sujeto y objeto se establece un cierto equilibrio y una cierta obligación de verificación mediante fuentes confiables y directas. (Arteaga, 1994, p.57).

Historia como proceso continuo de interacción entre el historiador y sus hechos; un dialogo sin fin entre el presente y el pasado; un proceso temporal que no puede ser captado por la razón.

Sólo desde una lectura inteligente del pasado este deja de ser algo muerto y se transforma en un proceso vivo (histórico). Para el historicismo existen paradojas, dudas y contradicciones. Por último, se reconoce al individuo, sus prácticas, sus identidades, sus formas de pensar e imaginar (ethos) como elementos con sustancial a lo histórico y al quehacer del historiador.

1.1 La escuela de los Annales: abriendo espacios para la historia social.

En otra vertiente la escuela de los Annales nace en 1929, empieza abriendo espacios para la historia social; es una corriente historiográfica fundada por Lucien Febvre y Marc Bloch, quien ha dominado prácticamente toda la historiografía francesa del siglo XX y ha tenido una enorme difusión en el mundo occidental.

Durante la crisis del 29' o el llamado "crack", se puso en entredicho la idea de progreso material y de acumulación continua como cualidades inherentes al capitalismo, "la crisis mundial mueve a problematizar lo económico y lo social [...] así como secuelas de paro, la inflación, el desempleo y la recesión como componentes de un ciclo que amenaza repetirse." (Arteaga, 1994, p.60).

Annales se caracteriza por una oposición y un rechazo a la historiografía positivista, repudiando la política de una vida parlamentaria, democracia procedural y un re juego de partidos.

a) Marc Bloch, Lucien Febvre y los combates para la historia.

Ambos son padres fundadores de los Annales, aparecen para preguntarse e indagarse de los espacios de reflexión de la psicología, la antropología, la lingüística, la sociología y la geografía. Arteaga (1994).

La escuela de Annales choca con el positivismo y recuperan algunas categorías del marxismo. Tiene sus nexos más cercanos con el historicismo. *La Revista de Síntesis Histórica* fue medio de difusión de su proyecto y la Universidad de Estrasburgo su espacio institucional para su desarrollo.

Lo que Annales pretende es ubicarse en un lugar central, ideal para una estrategia de poder, teniendo como colaboradores- historiadores a Pierre Vilar, Juan Bruhat y a otros que simpatizan con referentes de izquierda.

Se plantea una “nueva historia” [...] el cual tiene su lugar la economía con sus fluctuaciones, ciclos y variaciones, apoyada en la estadística que cuantifican los movimientos de los precios, del consumo, de los privilegios y la pobreza; la demografía, que consigna los nacimientos, los casamientos y las muertes; la cultura, que permite invocar la construcción de mentalidades e imaginarios colectivos; la geografía, que recupera los paisajes y sus transformaciones [...] (Arteaga, 1994, p.63).

Por último, dicha postura abre una crítica a la historia tradicional de las ideas, dando pauta a nociones, saberes y conceptos dentro de una matriz social, dejando ver que, los grupos sociales son los que producen prácticas colectivas, representaciones inconscientes e ideas que crean y transforman.

Ubicando el fin de la segunda guerra mundial, comienza la segunda etapa de la revista Annales, dicha revista cambia de nombre al de Annales: economía, sociedad y civilización.

Esta segunda generación de Annales prevalece lo económico de larga duración, el interés de Annales se desplaza del estudio de la crisis a la investigación sobre el crecimiento económico durante la modernidad (siglo XVI- XVII).

Tres puntos son los que distinguen este tiempo histórico:

- a) Factual, que son los hechos casi instantáneos.
- b) Coyuntural y cíclico, se ocupa de la duración de mediano alcance.
- c) Larga duración, es un tiempo largo y casi inamovible.

Llegado el año de 1969, “Annales sufre un cambio notable [...] los historiadores pertenecientes a esta tercera generación promueven el abandono de los grandes espacios económicos y el reflujo de lo social hacia lo simbólico y lo cultural.” (Arteaga, 1994, p. 67). A esto se le denomina La etapa actual: Clío cambia de piel. Las nuevas miradas de la historia.

Un segundo cambio es la organización interna de la revista, transformándose en un directorio en el que se incluye André Burguière, Marc Ferro, Jacques Le Goff, Emmanuel Le Roy Laudiere y Jacques Revel.

Annales explora el funcionamiento de la familia, la escuela, el lugar y la imagen del niño, la mujer y las prácticas de la sexualidad. La historia social en su pluralidad iconográfica, etnográfica y simbólica se considera como elementos contenidos en los objetos que se abordan. Arteaga (1994).

Cabe mencionar que, además que la historia de la cultura material “[...] tiene una ventaja de hacer reaparecer al hombre [...] productor-consumidor de objetos y significados materiales y culturales [...] y, como desventaja al excluir en la mayoría de las producciones las dimensiones sociopolíticas.” (Arteaga, 1994, p. 69).

Por lo tanto, esto nos aproxima a la realidad experimentada por los actores sociales, pues la razón de los cambios históricos no es más que la misma sociedad, sus conflictos, tendencias y contradicciones.

Se renuncia a la idea de progreso, a los grandes territorios y tiempos y tiende a no percatarse de los mecanismos y dispositivos de control y dominación.

Bloch, Febvre y Vilar dentro de Annales (especialistas en la historia serial), se encuentran una realidad fragmentada, por lo que ésta propone construir, en función de sus objetos de estudio, series analíticas con sus propias lógicas, cronológicas y nucleaciones. Arteaga (1994).

Dicho de otra manera, la historia serial tiene la capacidad de descubrimiento, la curiosidad cifrada en lo oculto, así como el dominio de la cuantificación como instrumento de una nueva historia.

Es conveniente subrayar que “el quehacer del historiador es descubrir los finos hilos conductores, los núcleos esclarecedores que llevan de lo económico a lo social, de ahí a lo político, a lo cultural [...] ethos y psique, entre voluntad de cambio y resistente inmutabilidad.” (Arteaga, 1994, p. 71).

1.2 La historia como eje de análisis de los cambios educativos.

Vilar, quien es miembro de la escuela de los Annales, menciona que el objeto de la historia es la dinámica de las sociedades humanas.

La historia, según Vilar, no puede ser el simple retablo de las instituciones, ni un simple relato de los acontecimientos, pero no puede desinteresarse de estos procesos que vinculan la vida cotidiana con los hombres y a la dinámica de las sociedades de que forman parte. (Arteaga, 1994, p. 72).

Es por ello que el historiador se plantea cuestiones, es capaz de resolver problemas que se modifican con la economía y las relaciones sociales, dándole elementos para que el historiador pueda distinguir el tiempo de larga duración entre los procesos de lenta marcha, los ciclos coyunturales y los simples acontecimientos.

Cabe mencionar que la historia social que propone Annales no figura un lugar en las historias seriales, ya que la interdisciplinariedad y la lectura compleja de los escenarios historiográficos y sus interacciones-articulaciones dialécticas no encajan dentro de la historia ya mencionada.

Este tipo de historia carece de fuentes escritas, pues con frecuencia se refiere a movilizaciones de grupos iletrados; la tarea del historiador social es el análisis de la acción o la historia oral como herramienta a las supresiones, juicios y valoraciones de la memoria de los sujetos.

La historia de la educación tiene una mirada compleja, en la que concurren formas instituidas o propiamente escolares sino otras mediaciones como la familia, la iglesia, los medios de comunicación y otros actores sociales. Arteaga (1994).

En este sentido, importan las políticas educativas, la tarea del Estado, sin dejar a un lado el currículo por niveles. “La historia de las corrientes pedagógicas, las elaboraciones de las élites, los debates políticos, las monografías y las historias generales tienen un lugar al lado de los estudios regionales, de las disciplinas, de la vida cotidiana.” (Arteaga, 1994, p.76).

- a) Los desarrollos de la historiografía de la educación en México: un inventario prospectivo.

En el caso de México, la tradición de relatar lo que pasó se presenta con ciertas características que dictan de acuerdo a su temporalidad histórica, es una actividad en la cual los historiadores se apegan a rigores de la disciplina, convirtiéndose en una profesión consolidada hacia la mitad del siglo XX.

Si bien la historiografía de la educación en México, cuya existencia puede constatarse desde finales del siglo XIX, fue ciertamente débil, negada por la academia y sin soportes institucionales; logró sostenerse gracias a la labor de unos cuantos autores que, como Isidro Castillo, Alberto Bremauntz, Luis Chávez Orozco, entre otros, sin formación formal historiográfica[...] (Arteaga, 1994, p. 76).

Por otra parte, se fundaron Institutos, centros de investigación y escuelas (El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas- UNAM y Escuela Nacional de Antropología e Historia) y se fundaron espacios específicos para el debate entre profesionales de la historia.

Durante la década de los setenta surgió el Seminario de Historia de la Educación en México, que dirigió la Dra. Josefina Vázquez, cuyos aportes fueron la ruptura con la historia sobre acontecimientos orientada hacia las instituciones escolares, las ideas pedagógicas y las leyes educativas, y proponer una vinculación entre lo educativo y lo social en sus órdenes político, económico y social, recuperando las propuestas de la historia social, planteando problemas de las realidades educativas mexicanas que se abordarían posteriormente. Arteaga (1994).

En los últimos años de esta década existió una influencia muy notable del enfoque marxista de la escuela de reproducción, de la llamada historiografía crítica de la educación, así como influencias althusserianas, gramscianas o de la sociología de la educación.

Finalmente, hay que mencionar, que la historia social se manejará como propuesta metodológica en el ámbito educativo, dado que, nos aproxima a una realidad conformada por los actores sociales, pues la razón de los cambios históricos no es más que la misma sociedad, sus conflictos, tendencias, contradicciones e ideologías a lo largo del tiempo.

En concreto, para la historia social le es de mayor relevancia prestar atención a los cambios sociales que una sociedad puede mostrar a lo largo del tiempo, dado que, puede desencadenar procesos históricos de alto impacto, ya sea de mediana o larga duración.

Al respecto, se debe considerar que “toda historia debe ser una historia social.” (Le Goff, 1991, p.14), de esta manera al considerar la historia social de la educación como eje de investigación, nos posibilita el análisis de la implantación de la educación primaria en la época del Porfiriato en México, vista desde el conjunto de actores sociales (intelectuales de la educación) que formaron parte en el desarrollo de dicho proceso histórico nacional.

Esta es la perspectiva teórica que servirá de base para realizar mi análisis, ya que me permite iluminar un momento histórico, contextualizarlo a partir de escenarios amplios que van de lo local a lo internacional y dar cuenta de los actores que concurrieron en dichos contextos y trazaron los caminos que desde su punto de vista harían avanzar la educación y así explicar la influencia de Enrique Rébsamen.

Capítulo II. Enseñanza de la historia en la época porfiriana: aportaciones pedagógicas de Enrique Rébsamen.

2.1 Panorama del país a finales del siglo XIX.

Los inicios de la historia nacional como México independiente estuvieron marcados por brotes de proclama, reforma constitucional, pronunciamientos militares, golpes de Estado y guerra civil, acentuados por guerras contra la invasión extranjera.

La vida política en el primer medio siglo del México independiente fue compleja por el enfrentamiento de los grupos privilegiados, por lo que a lo largo de la época porfirista se llevaron a cabo importantes cambios en la estructura económica del país, se centralizó el poder político y evolucionó la vida cultural.

No sería una exageración decir que la nueva República sufrió una crisis casi permanente durante la mayor parte de este periodo. De hecho, considerando la magnitud de las tensiones internas y la amenaza externa que imponían las ambiciones coloniales y territoriales de los adversarios europeos (España y Francia) y de su vecino del norte, es un hecho sobresaliente que México sobreviviera como un Estado independiente durante el siglo XIX.

El general Porfirio Díaz asumió el poder a finales de 1876 y se sostuvo hasta mediados de 1911. Durante ese periodo cambió el rumbo de la revolución liberal apoyado por la burguesía, los latifundistas y el ejército; anuló la democracia, pero al mismo tiempo fomentó el desarrollo económico con proyectos modernizadores, sin dejar a un lado la importancia de leyes y decretos sobre educación que se expidieron a finales del siglo XIX para lograr el control de la educación en manos del Estado, así como buscar la uniformidad de la misma.

Desde los años anteriores había un anhelo por concluir la labor codificadora, por impulsar el desarrollo manufacturero y ampliar las vías férreas y los mercados, por multiplicar la propiedad privada, por incrementar y vigorizar a la población, por sanear y embellecer las ciudades, por educar y crear valores patrios. (Speckman, 2010, p.135).

La importancia de la larga permanencia de Díaz en el poder solo puede entenderse en el contexto de la temprana experiencia que México tenía como un Estado independiente. La primera vez que Porfirio Díaz asumió la presidencia en 1876, la historia política fue turbulenta.

Al respecto Paul Garner considera que la magnitud de las tensiones internas y la amenaza externa que imponían las ambiciones coloniales y territoriales de los adversarios europeos tanto de Francia, España y de su vecino del norte, es un hecho sobresaliente que México sobreviviera como un Estado independiente. Garner (2015).

Según Garner la época de Díaz es importante no solo por la longevidad del presidente, sino por el hecho de que durante este periodo se generaron muchas de las

raíces de la identidad mexicana como una nación moderna del siglo xx: su sistema político, su estructura económica, su proyección cultural. (Garner, 2015, pág. 17).

De manera similar, Mauricio Tenorio y Aurora Gómez consideran que “el Porfiriato es un punto crucial para entender el siglo XIX que lo precede y el XX que lo procede [...]” (Trillo y Gómez, 1962, p.98). Pues es así como la nación fue sintetizada como hoy la conocemos.

Por otro lado “Porfirio Díaz inició su dominación de un tercio de siglo [...], en el Porfiriato puede distinguirse una primera etapa de pacificación, que comprende dos periodos presidenciales: el primero de 23 de noviembre de 1876 hasta el 30 de noviembre de 1880.” (González, 1994, p. 13).

La estabilidad política, medida por el cambio frecuente de gobierno y de ocupantes de la silla presidencial, fue la pérdida más obvia por este grado de turbulencia. Por ello, el contraste que represento la casi continua ocupación de Porfirio Díaz de la presidencia durante los 31 años posteriores a 1876 es considerable. (Garner, 2015, pág. 16).

Porfirio Díaz pacificó no sólo por medio de las armas, sino mediante la política de conciliación, que tuvo por objeto satisfacer algunas de las demandas principales de los grupos en pugna. Así, complació a los conservadores no aplicando, de una manera agresiva, aquellas disposiciones que pudieran herir sus creencias religiosas, pero teniendo buen cuidado en mantener vigentes las leyes respectivas. (González, 1994, p. 14).

Por otro lado, la expansión económica también contribuyó mucho a la pacificación; la economía del Porfiriato se caracteriza por el predominio del capital extranjero.

Al igual que la economía, la educación mejoró notablemente en la etapa de apogeo del Porfiriato. Mucho y con escaso éxito, se discutió en el Congreso Federal sobre el artículo 3° Constitucional, que establecía la enseñanza libre y remitía a un ley reglamentaria la determinación de las profesiones que necesitaban título para su ejercicio.

La habilidad política, el deseo general de paz y, en forma muy importante, los progresos materiales, se puede decir que fueron las principales causas que permitieron a Porfirio Díaz consolidar su régimen.

2.1.1 Contexto político: el régimen de Porfirio Díaz rumbo a la consolidación del poder.

En el ocaso de 1876, tras un segundo levantamiento contra el gobierno constituido, el general Porfirio Díaz alcanzó la presidencia de la República por la vía de las armas y bajo la bandera del plan de Tuxtepec.

El triunfo de la rebelión de Tuxtepec dio a Porfirio Díaz la presidencia que ambicionaba desde 1867. No se logró solo como el reflejo de una búsqueda tenaz de la ambición personal, sino como el resultado de un apoyo popular importante en las regiones centro y sur de México y de una preparación militar y política cuidadosa.

Todos aquellos que habían apoyado el Plan de Tuxtepec representaban una coalición ecléctica donde se incluían antiguos conservadores y partidarios de Maximiliano que se oponían a Lerdo.

Dicho de otra manera, el triunfo de la campaña de Tuxtepec debe verse como “la culminación de un desafío liberal radical y popular a los abusos constitucionales cometidos por Juárez y Lerdo desde 1867 [...]” (Garner, 2015, p.107).

Tras la victoria militar, vino la política, pues una vez que triunfó en el campo de la batalla, Porfirio Díaz convocó a elecciones en 1867; dicha candidatura presidencial buscaba sacar provecho político a raíz de sus éxitos militares, de su defensa de la soberanía mexicana y de la Constitución de 1857 y de su implacable oposición a los conservadores, a quienes llamaba traidores. (Garner, 2015, p.92).

Esta candidatura se vio impulsada porque una gran cantidad de periódicos comenzó a apoyar la candidatura de Díaz, y no como se creía que fuera por las

diferencias personales con Juárez y el choque entre los defensores del gobierno civil y del gobierno militar.

Porfirio Díaz ganó las elecciones, y, aunque los conservadores se quejaron de fraudes y la resistencia de los Lerdistas fue reprimida. Al asumir el poder, sus aliados conformaron los cuadros políticos del gobierno, y muchos permanecieron durante la administración.

Llegó al poder gracias a que formó alianzas con antiguos compañeros de armas en las guerras de Reforma y de la intervención francesa, así como la colaboración de algunos caciques regionales y el apoyo de comunidades campesinas que se resistían a la desamortización. Speckman (2010).

El presidente Porfirio Díaz logró afianzar su autoridad mediante la desaparición de sus adversarios, ya sea enfrentándolos entre sí, reprimiéndolos, dándoles nombramientos o ventajas económicas.

Para obtener el apoyo de los conservadores, toleró la violación de las Leyes de Reforma por parte de la Iglesia católica y facilitó a ésta volver a adquirir fuerza económica. Los caciques fueron debilitados mediante el nombramiento de jefes políticos, dotados de amplia autoridad en sus regiones, su acción constituyó un eficaz modo de control en manos del presidente.

Para 1867, el país carecía aún de las necesidades básicas para lograr la estabilidad política: fronteras claramente definidas, relaciones estables con Estados Unidos y países de Europa.

Antes de poder lograr cualquier objetivo dentro de esta nueva etapa era vital establecer, primero y más importante, un periodo de paz interna; el sistema político estuvo basado en una administración pragmática más que en principios constitucionales. Sin embargo, en la primera administración de Díaz se postuló un fuerte y claro compromiso con los principios liberales puros, tal y como se plasmaron en el Plan de Tuxtepec. Garner (2015).

- Prohibición de la reelección consecutiva en el cargo político.

- Reforma electoral que garantizaba la representación y participación electoral.
- Protección a la soberanía y la autonomía locales con elecciones directas en los municipios y los distritos.

Porfirio Díaz aplicó una política de mano dura en relación con quienes tomaban las armas contra su gobierno y contra los que amenazaban el orden, como los bandoleros y salteadores de caminos, a quienes aplicó la suspensión de garantías.

En abril de 1878, Díaz obtuvo el reconocimiento oficial del gobierno de Estados Unidos, lo que creó condiciones para que, antes del término de su primera gestión, empresas de este país recibieran concesiones para construir ferrocarriles en México. Al mismo tiempo, promovió la reanudación de relaciones diplomáticas con algunas potencias europeas, rotas desde la época de la intervención [...] firmando tratados comerciales que contenían la cláusula de la nación más favorecida. (Speckman, 2010, p. 138).

Por otra parte, desde la restauración de la República el Estado mexicano había enfrentado un gran reto: se trataba de desarrollar mecanismos de conciliación entre los pueblos y los individuos que se formaban como ciudadanos, permitiendo viabilidad y fortaleza al gobierno nacional.

Porfirio Díaz hacía referencia a esta etapa como “la paz forzosa” reconociendo de manera abierta que se trataba de un estado en el que se contenía la participación popular en espera de que la educación y el progreso material prepararan al pueblo para escoger libremente a sus gobernantes.

Pese a que existía conciliación y negociación, Díaz prefería las prácticas autoritarias, ya que eran un componente clave del arsenal del régimen. Eran estrategias que se emplearon de manera consistente durante los primeros años del mandato. Díaz recurría con frecuencia al despliegue táctico de la intervención militar directa para evitar cualquier desafío armado a la autoridad estatal o nacional, sin importar lo pequeño que fuese el bando rebelde. Garner (2015).

Como se mencionó anteriormente, el régimen porfirista era pragmático, por lo cual, la consolidación de este sistema político consistió en colocar a antiguos aliados en las gubernaturas de los estados, al punto que durante la primera década del

régimen, tres cuartas partes de los gobernantes provenían de las fuerzas armadas. “Se trataba de contar con cuadros leales que pudieran dar continuidad y alcance nacional a las políticas federales, dejando en claro que no debían de tener aspiraciones de suceder a Díaz, a riesgo de no volver a la situación de inestabilidad anterior.” (Speckman, 2010, p. 143-144).

Por ende, los gobernadores aseguraban la estabilidad política debido a su manejo de las élites locales y a la gran posibilidad de controlar la elección de diputados, senadores y jueces afines al régimen, ejemplo claro es que Porfirio Díaz optó por los compañeros del ejército o los correligionarios para ocupar posiciones importantes dentro del gobierno, como Luis Terrazas en Chihuahua y Olegario Molina en Yucatán.

Según Garner, “la política empelada tuvo el efecto deseado, pero la estrategia regresaría para desprestigiar al régimen y se convertiría en un arma para atacar su reputación durante los últimos años de su mandato.” (Garner, 2015, p. 137).

2.2 Política económica: recuperación, crecimiento y estabilidad.

A principios del Porfiriato, se tenía como objetivo crear una base productiva capitalista, dicho objetivo se veía obstaculizado principalmente por la casi total inexistencia de capitales nacionales que ambicionaron invertir en actividades productivas propiamente capitalistas.

Otro elemento obstaculizar, era la forma fragmentada en la cual se encontraban los mercados. Es decir, no se podía hablar de un mercado interno integrado. Y esto, se debía principalmente a la falta de medios de comunicación que unieran a las poblaciones con los centros de abasto (principalmente puertos y fronteras), así como también el escaso desarrollo del trabajo asalariado. Esta misma situación, actuaba como un elemento que deprimía la iniciativa de aquellos que pudieran invertir en alguna actividad productiva; primero, porque algunas zonas resultaban inaccesibles para su explotación y segundo, por la carencia de canales para distribuir los productos. En relación con la amplia extensión del territorio nacional, el

conjunto de caminos eran insuficientes e inseguros, estaban mal trazados, eran transitados por medios de transporte lentos y costosos, circunstancias todas que limitaban la circulación de los bienes e impedían la integración de un mercado nacional.

En este sentido, actuaba también la existencia de las alcabalas, que eran amplias cargas impositivas que sólo pocos comerciantes aguantaban.

Por otra parte, no existían canales formales de crédito. Ni una organización financiera adecuada, así como tampoco políticas de fomento alguno, por parte del Estado, ni mucho menos, y es de esperarse que así haya sido, una mentalidad orientada a la inversión capitalista. Sólo hasta que estos obstáculos son derrumbados en su totalidad, y esa es en gran parte la tarea a la que se da el gobierno del general Porfirio Díaz, se comienza a vislumbrar el desarrollo del capitalismo, como tal, en nuestro país, con las limitaciones a las que ya se hizo referencia y con los resultados que veremos posteriormente.

Entre 1876 y 1910 tuvo lugar en México un notable proceso de desarrollo económico: se construyeron vías de ferrocarril que unieron el país y permitieron ampliar los mercados; se intensificó la producción minera y agrícola y se consolidó un sector de la economía orientado a la exportación; la mayor acumulación de riqueza hizo posible el inicio de la industrialización. En ello influyeron varios factores, entre los cuales es preciso destacar la estabilidad política y la transformación del marco legal, que propiciaron la llegada de capitales extranjeros y una mayor apertura a la economía internacional. Al respecto Speckman menciona que:

El gran logro del régimen encabezado por Porfirio Díaz fue la reanudación del crecimiento económico, que arrancó desde un nivel muy bajo tras décadas de estancamiento o franca depresión [...] La estabilidad, de hecho, hizo posible un amplio programa de reformas legales que atrajeron a los inversionistas extranjeros a desarrollar el potencial económico del país y crearon un ambiente de confianza que alentó también a los empresarios nacionales a invertir en actividades productivas. (Speckman, 2010, p. 162).

2.2.1 Reactivación económica.

La inmensa mayoría de la población habitaba en el medio rural y se dedicaba a la agricultura, y una parte considerable se encontraba vinculada con a los pueblos o atada por coacciones extraeconómicos a las haciendas.

Es por ello que, a finales de 1870 la estabilidad política, el marco legal y la mayor presencia estatal propiciaron cierta reactivación económica en los ámbitos tradicionales, como la minería, la producción fabril de textiles y tabaco, las artesanías y el comercio.

El fomento de las relaciones comerciales externas, la restauración del crédito internacional de México junto a una reforma hacendaria profunda y la implementación de un programa de infraestructura, transporte y obras públicas representaban la base de la estrategia para la economía porfiriana.

Por otro lado, el restablecimiento del crédito público se produjo gracias a una exitosa renegociación de la deuda externa entre 1886 y 1888, en lo que desempeñó un papel importante la creación del Banco Nacional de México, que siendo un organismo privado actuó como intermediario en los tratos con los acreedores extranjeros e hizo préstamos de corto plazo al propio gobierno. (Speckman, 2010, p. 162).

Esta renegociación de la deuda permitió reducir el monto total, mejorando las condiciones de pago, fue entonces que México pudo utilizar el endeudamiento externo como un instrumento complementario para promover el desarrollo económico.

El gasto público, antes concentrado en el pago del ejercicio y de la deuda pública amplió sus alcances para abarcar la producción económica; el fortalecimiento de las finanzas públicas dio como resultado un auge económico, la diversificación de las fuentes de ingreso y la regularización del crédito externo. Los ingresos del gobierno federal estiman de 16 millones de pesos en 1870 a 111 millones en 1910. Speckman (2010).

Por último, la abolición de las alcabalas (lograda sólo tras vencer la resistencia de los estados) representó el último toque en el largo proceso de consolidación política, administrativa y financiera del Estado federal, cuya contraparte económica fue la unificación del mercado nacional.

2.2.2 Inversión extranjera.

Durante los primeros cincuenta años de su existencia como una nación independiente, hubo muchas amenazas externas serias a la soberanía mexicana.

La represalia poscolonial (de España en 1829) y la ambición neocolonial (de Estados Unidos en 1847- 1848 y de Francia entre 1862 y 1867) habían puesto a cimar la supervivencia de México como nación independiente, y habían hecho que todos los gobiernos del siglo XIX estuviesen muy conscientes de las amenazas externas a la autodeterminación nacional. Al mismo tiempo, estas habían desempeñado un papel importante en la organización de la resistencia popular en pro de la patria y, en consecuencia, en el desarrollo lento, y sobre todo discursivo de un sentido de identidad y conciencia nacionales. Por lo tanto, la política liberal posterior a 1855 unió el reconocimiento diplomático y el desarrollo de enlaces económicos con la floreciente economía del Atlántico Norte, con la consolidación de un frágil Estado nacional y con el proyecto de construcción de la nación. Por ello, los liberales de la Reforma y de la era porfiriana se enfrentaron a la difícil tarea de defender la soberanía a tiempo que abrían las fronteras nacionales para el capital, la inversión y la colonización extranjeras. Para ellos, estos objetivos eran más complementarios que contradictorios, pero no dejaron de ser arriesgados.

Al respecto Garner menciona que las repercusiones de esta estrategia en la política interna durante la época de Díaz eran claras: la búsqueda de una paz política indiscutible siendo el orden como una prioridad absoluta así como la creación de un ambiente legislativo e institucional que condujese a una actividad empresarial y que fuese atractivo sobre todo a los inversionistas y los inmigrantes extranjeros, pues era

un requisito necesario para el desarrollo nacional, dicho en otras palabras “El progreso.” Garner (2015).

Las inversiones extranjeras abarcaron muchos otros campos de la economía. Capitalistas de Francia, Gran Bretaña y Alemania, junto con la élite de comerciantes adinerados de la ciudad de México protagonizaron en los años de 1880 la aparición de los primeros bancos, que en las siguientes décadas se multiplicaron para formar una red de dimensiones limitadas pero de alcance nacional.

Los inversionistas extranjeros participaron en proyectos de infraestructura portuaria y de servicios, como electricidad y drenaje, así como concesiones para la creación de las vías férreas como proyecto modernizador.

Aunque las estimaciones de inversión son imprecisas según Speckman “se ha calculado el monto total de la inversión extranjera hacia 1910 en 800 millones de dólares, de los cuales 38% era estadounidense, 29% británico, 27% francés y el resto de otros orígenes.” (Speckman, 2010, p. 166).

En resumen, se puede decir que, hubo una estabilidad de intereses que se mantuvieron con éxito durante la mayor parte del régimen, dado que, la diplomacia internacional y la inversión extranjera hicieron una contribución importante para la estabilidad política de la época, por lo tanto, la estrategia central del régimen de Porfirio Díaz durante su mandato fue mantener un equilibrio entre la protección y el fortalecimiento de la soberanía mexicana en el terreno internacional y el fomento de la inversión y el comercio extranjeros para explotar los abundantes recursos naturales del país.

2.2.3 El auge exportador.

México se veía frenado en el mercado interno, integrarse a la economía internacional se presentaba como la única oportunidad para dar un mejor uso a los recursos disponibles y arrancar un proceso de crecimiento económico.

Una vez que el país empezó a superar las dificultades internas (gracias al despliegue de viejas y nuevas actividades) se empezó a exportar, alentadas por el apogeo de la demanda externa y por la vecindad con el mercado estadounidense. Speckman (2010).

El sector más dinámico en las exportaciones era, sin duda, la minería, cuyos productos en su conjunto representaban más de 60% del total. El valor de la producción minera pasó de 25 millones a 240 millones de pesos entre 1877 y 1910, con una tasa media de crecimiento de 7 % anual.

La minería en el México porfiriano estaba dominada por el capital extranjero. El valor de las minas de posesión estadounidense en 1911 se estima en 223 millones de dólares, y el de las minas británicas en 44 millones. Para 1909, las compañías norteamericanas controlaban casi tres cuartas partes de la actividad minera en México y más de 70% de la industria metalúrgica.

Por su parte Moisés Navarro arguye que en el Porfiriato, la producción de plata se incrementó más del triple desde 1880 hasta 1910: de 11 000 000 a 36 500 000 kilogramos. El aumento del oro fue aún más notable, en las fechas antes Mencionadas, de 34 500 kilogramos a 464 000 kilogramos. Todavía más notorio fue el incremento en la producción de algunos metales de exportación, por ejemplo, la del cobre aumentó de 26 000 pesos en 1880 a 32 000 pesos en 1906 [...] La producción de henequén en 1873 sólo fue de 3000 pacas, para 1916 ascendió a 1200000.” (Navarro, 1994, p. 15).

La inversión extranjera en la minería recibió un gran estímulo con la legislación, aprobada en la década de 1880, que facilitaba no solo que los extranjeros adquiriesen concesiones mineras, sino que fueran dueños de ellas, lo que hasta entonces estaba prohibido por las leyes coloniales españolas y las mexicanas.

El capital extranjero controlaba gran parte de las actividades exportadoras, lo que significaba que parte de las utilidades se enviaran al exterior, pese a esto “la contribución a la economía del país fue significativa y variada: desde el nivel de la actividad económica y los beneficios directos en salarios, impuestos y otras derramas de riqueza que podían emplearse en nuevas empresas productivas.” (Speckman, 2010, p.166-167).

De manera muy general, podemos decir que este modelo de crecimiento sustentado por las exportaciones contribuyó a fortalecer un sector de la economía

orientado al mercado interno, y que esa derrama de riqueza favorecería posteriormente a un despliegue de la industrialización.

No hay duda de que el motor del crecimiento de la economía mexicana durante el Porfiriato fue el sector de las exportaciones. Según Garner, se ha calculado que las exportaciones aumentaron en una tasa promedio de 3.9% entre 1878 y 1895, y llegaron a un incremento anual promedio de 6.9% entre 1895 y 1910.

2.3 Movimientos económicos internos.

Uno de los objetivos que con frecuencia se plantearon los gobiernos mexicanos del siglo XIX era la urgente necesidad de mejorar las redes de transporte como requisito previo para el desarrollo de la economía y la construcción, para que posteriormente se diera una industrialización del Estado y de la nación.

Sin embargo, la frecuencia de estas declaraciones solo se iguala a la cantidad de obstáculos que debían superar. Entre las dificultades presentadas se encontraba un terreno montañoso, la falta de ríos navegables, el deterioro de la red colonial de caminos, el bandidaje, los conflictos políticos y los impuestos elevados (peaje de caminos, licencias de tránsito y las alcabalas) eran mencionados con reiteración como los principales obstáculos para los proyectos modernizadores.

Se ha estimado que, en 1877, solo la mitad de los caminos federales eran apropiados para el tráfico sobre ruedas. Como consecuencia, la mayoría de los viajes seguían realizándose a pie, en mulas o burros y en ocasiones, y solo los muy adinerados por cuestiones de diligencia.

Al respecto Speckman menciona que “la construcción de los ferrocarriles marcó el inicio de la apertura a la inversión extranjera, alentada por la consolidación de las instituciones y posibilitada por la expansión internacional del mercado de capitales.” (Speckman, 2010, p. 166).

La red ferroviaria representó, por mucho, el desarrollo más importante del transporte, y se volvió el símbolo más prominente de la modernización a finales del siglo XIX.

2.3.1 El ferrocarril como proyecto modernizador.

Al principio, se desarrolló con suma lentitud. La primera concesión de ferrocarril (para la vital ruta entre la Ciudad de México y el puerto principal de la costa atlántica, Veracruz) había sido otorgada en 1837, pero la línea (el Ferrocarril Mexicano) no se terminó hasta 1872. A partir de entonces, la construcción de ferrocarriles se expandió rápidamente.

Para el momento de la primera reelección de Díaz, en 1884, México tenía 5 731 km de vías. Para 1898 había aumentado a 12 173 km y, para 1910, a 19 280 km, con otros 8 000 km más de líneas ramales. La política ferroviaria sufrió cambios significativos en el transcurso del régimen. Inicialmente, la estrategia había intentado atraer capital privado, en un principio interno, como la fuerza motriz del desarrollo ferroviario. Con el proyecto que promovió Vicente Riva Palacio, ministro de Fomento (1876-1880), se cedió la iniciativa a los estados, con el apoyo del gobierno federal, para otorgar concesiones para líneas locales que se incorporarían a la red nacional. Entre 1877 y 1880 se otorgaron más de treinta concesiones, pero la construcción tuvo lugar solo en ocho casos y, aun así, no se colocó más de un total de 200 km de vías.

La ausencia de capital nacional, la reanudación de las relaciones entre México y Estados Unidos en 1878 y el interés de las compañías estadounidenses por extender sus líneas hacia México originaron un cambio significativo en la política. Con la falta de una fuente de capital alternativa (puesto que las negociaciones de la deuda con los acreedores europeos aún no se habían resuelto), en 1880 el gobierno de Díaz firmó contratos con compañías ferroviarias estadounidenses para la construcción de líneas que unirían la Ciudad de México con Paso del Norte (ahora Ciudad).

El sistema de transporte mexicano a finales del siglo XIX, se presentó un cambio fundamental con la existencia del ferrocarril que vino a modernizar el

transporte. Se dio un fuerte impulso con el establecimiento del sistema ferroviario de carácter nacional, Coatsworth (1976) encontró que el impacto del ferrocarril en México fue mucho más importante que en los Estados Unidos; sin embargo, los caminos y transportes tradicionales siguieron coexistiendo junto a esta innovación. La construcción de los ferrocarriles afectó profundamente la circulación de mercancía y el transporte realizado por estas rutas. La historia de los ferrocarriles se remonta a los primeros tiempos del México Independiente, unos años después de que en Inglaterra se pusiera en servicio, en 1830, el primer tren de pasajeros entre Manchester y Liverpool. Trillo (1962).

El Ferrocarril Mexicano empezaba a gestarse y por decreto del 22 de agosto de 1837, el general Anastasio Bustamante, en su segunda administración como Presidente de la República, otorgó a Francisco de Arrillaga, acaudalado comerciante residente en el puerto de Veracruz, privilegio exclusivo para establecer un camino de hierro desde la Ciudad de México hasta Veracruz.

La construcción de la primera línea férrea entre la ciudad de México y Veracruz iba a ser la primera expresión de este nuevo medio de transporte que se caracterizaría por su flexibilidad en términos de su capacidad de carga, velocidad y una operación casi independiente de las variaciones climáticas. Resultado de la construcción del ferrocarril fueron las características que se unieron al proceso de transformaciones económicas sociales tanto internas como externas que habrían de influir en los cambios que se produjeron en el paisaje regional.

Las cosas cambiaron a partir de la década de 1880, pues el impulso que se le dio durante esta época se vio reflejada en la estructura productiva de la economía.

Las líneas atravesaron el territorio nacional desde la capital hasta la frontera con Guatemala. El Estado impulsó decididamente la expansión ferroviaria como parte medular de su proyecto económico, la cual fue financiada con recursos provenientes sobre todo de Estados Unidos y Gran Bretaña. El gobierno federal otorgó a las empresas contratantes concesiones para construir y explotar las vías durante 99 años, que incluían exenciones fiscales y, en muchos casos, subsidios por kilómetro

construido, a cambio de lo cual pudo ejercer su influencia en la determinación del trazo y la policía tarifaria.

Los ferrocarriles fueron el proyecto modernizador más importante del Porfiriato. Integraron materialmente a la nación: atravesaron la mayor parte de los estados, tocaron las principales ciudades y centros de comercio e impulsaron la ocupación y el desarrollo del inmenso territorio norteño.

Redujeron de manera considerable los costos del transporte, lo cual favoreció especialmente las actividades que se veían en mayor medida obstaculizadas por su carestía, como los bienes básicos destinados al mercado interno; el ferrocarril se convirtió en el vehículo más poderoso para multiplicar los intercambios, fomentando una organización más eficiente de la actividad económica y la integración de un mercado nacional. (Speckman, 2010, p.166).

Por otro lado la producción industrial predominaban los empresarios mexicanos que incursionaron tanto en las ramas productoras de bienes de consumo (textiles, cerveza, jabón, cigarros) como en la de bienes intermedios para la producción (papel, cemento, vidrio, hierro y acero).

2.3.2 La industria como parte del proceso de modernización.

El modelo de crecimiento basado en las exportaciones e inversiones contribuyó a fortalecer un sector de la economía orientado al mercado interno, esto dio cabida a un ascendente ritmo al desenvolvimiento de la industria durante el Porfiriato, aunque no presenta un crecimiento tan acelerado como para hablar de un auge industrial en el país. La mayor parte de los establecimientos industriales al iniciar esta época eran pequeñas unidades productivas, sólo en algunas ramas se notaba cierto vigor en la producción como en la fabricación de textiles. Sólo hasta la última década del siglo XIX podemos hablar de que hubo un proceso de aceleración en la incipiente industrialización del país.

Entre las causas que originan la expansión de ésta, fue el ensanchamiento del mercado interno, aunque el factor que fue determinante y favoreció grandemente a la naciente industria fue la amplia protección arancelaria que existía en esa época. Tan era así, que en muchas ocasiones se llegó a prohibir la total importación de mercancías que pudieran competir con las nacionales; la industria tuvo una protección comercial, con aranceles de 50% a 200% del valor de importación. Speckman (2010).

Dentro de la producción industrial predominaban los empresarios mexicanos que incursionaron en las ramas productoras de bienes de consumo como textiles, cigarrillos, cerveza, vidrio, hierro, cementos, papel y jabón.

El 71% del capital invertido entre 1886 y 1910 en nuevas sociedades industriales lo aportaron mexicanos, y el 29 % restante extranjeros: de un total de 121 millones de pesos, 86 correspondieron a empresas mexicanas y 35 a firmas extranjeras. La inversión extranjera total en las manufacturas del país (no tan sólo de nuevas sociedades) se estimaba hacia 1911 en 131 millones de pesos. (Barcelata, 2012, p.p. 39).

Sin embargo, la estrecha demanda interna tuvo un efecto contrario sobre el desarrollo industrial, debido a que la maquinaria que los industriales mexicanos podían importar estaba diseñada para niveles de producción más altos a los sostenibles por el mercado mexicano. Es por ello que la protección arancelaria era necesaria para que las empresas pudieran sobrevivir a pesar de la ineficiencia estructural que generaba la escasa demanda, junto con una mano de obra productiva y una serie de dificultades en el financiamiento de las empresas.

Como en casi todas las demás actividades productivas, el gobierno trató de estimular la inversión en la industria, tratando de atraer capitales sin recurrir al proteccionismo.

Podemos decir que, la expansión industrial en esta época fue limitada. Sobre todo por otros factores que actuaban en forma negativa tales como: una demanda poco diversificada, un mercado poco amplio, la falta de una infraestructura adecuada y de elementos financieros disponibles y sobre todo, porque era mucho más atractivo

invertir en actividades productivas, dedicadas a la exportación, que en la industria que se dedicaba al abastecimiento, primordialmente del mercado interno; la inversión extranjera fue más baja porque ésta se dirigía a actividades más lucrativas, como la minería y ferrocarriles.

2.4 Ideario educativo durante el Porfiriato.

La preocupación por darles educación a todos los mexicanos surgió desde los primeros años del régimen porfirista, cabe mencionar que desde el nacimiento de México, como nación independiente, ha existido la inquietud e interés por brindar una enseñanza básica a todas las clases sociales, esto es, hacer una educación más democrática.

Dicha democracia educativa fue una de las metas más importantes, pero la experiencia fue demostrando que alfabetizar a toda la población era prácticamente una utopía, así lo afirma Mílada Bazant “uno de los problemas más complejos a que se enfrentaba Porfirio Díaz era una población heterogénea [...] por su cultura y lengua.” (Bazant, 1985, p. 9), lo cual impedía que a los mexicanos se les fomentara un nuevo sentido de identidad y cohesión nacional, por lo que Porfirio Díaz consideraba que la educación era un instrumento y la única vía para aumentar el alfabetismo y dar conciencia de la unidad nacional.

El crecimiento de la educación se dio en toda la gama de ideologías y en los debates que transformaron y adoptaron como propia la modernidad en la educación, ya que durante este periodo se lograron consolidar grandes ideales educativos, como la uniformidad en los planes de estudio y el laicismo, al mismo tiempo que también fue una época de grandes pedagogos que tuvieron la oportunidad de intercambiar sus ideas y así poder transformar el sistema educativo.

El Porfiriato es el régimen que pone en práctica la educación liberal, se ocupó de los estudios superiores y continuó con la enseñanza primaria. Francisco Xavier Guerra explica que “la consecuencia lógica de este primer paso fue la creación y el

fuerte desarrollo de las escuelas normales de profesores.” (Guerra, 2012, p.339.) , así como como reforzar la idea de que los Congresos Pedagógicos de 1889-1891 la finalidad principal de que la educación es la formación del ciudadano.

Se introdujo la pedagogía moderna, se crearon y multiplicaron las escuelas normales; podemos decir que la base de la educación actual se gestó en esos años, que van de 1876 a 1910.

2.4.1 La tendencia positivista: Gabino Barreda y Justo Sierra.

Hablar del siglo XIX es justificar la presencia filosófica del Positivismo y su relación estrecha con la Revolución Industrial; esta corriente inició en Europa con Augusto Comte, quien planteó que la ciencia es el medio más eficaz para la verdad. Este movimiento propuso una evolución mental, moral y universal influenciada por las ciencias naturales, que eran el modelo a seguir para superar los dogmas de la Iglesia y conceptualizando a la sociología como una ciencia. Aunado a esto, el Positivismo buscaba la verificación de los hechos a través de la utilización de un monismo metodológico (aplicado en todas las ciencias) en donde los fenómenos eran causalmente explicados; todos los elementos anteriores minaron el papel relevante que, históricamente, la Iglesia había representado para la sociedad. La definición de Positivismo en la época del Porfiriato va enfocada en un espíritu de investigación y de duda, en la cual, no hay afirmación dogmática, sino que toda afirmación deberá ser demostrada. Zea (1968).

En el caso de México, esta corriente filosófica encarnó como una política educativa, apoyada por Gabino Barreda, quien era un discípulo de Comte en Francia, fue el ardiente propagandista y el más grande exponente del positivismo en México.

Cabe mencionar que el pensamiento de Augusto Comte no se aplicó tal cual en la educación elemental mexicana, sobre todo porque las condiciones socioculturales del país eran complejas: había pobreza, desempleo, un alto grado de analfabetismo y las escuelas no estaban en condiciones para ofrecer una educación

elemental óptima. Las ideas pedagógicas que Gabino Barreda tenía las adaptó a las necesidades que tenía México, quien propuso una formación humana inspirada en la razón y la ciencia:

Una educación en que ningún ramo importante de las ciencias naturales quede omitido [...] una educación en la que se cultive así, a la vez el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual una opinión, tal o cual un dogma, político o religioso [...] una educación emprendida sobre tales bases y con el solo deseo de encontrar la verdad [...] lo que realmente hay, y no lo que nuestro concepto debería haber. (Larroyo, 1982, p. 286).

Del mismo modo Leopoldo menciona que “Barreda pensaba que todo hombre tiene una serie de prejuicios, los cuales no pueden ser destruidos sino mediante una educación completa, es decir, mediante una educación que abarque todo conocimiento [...] debe intervenir en todos los posibles rincones de la conciencia dentro de los cuales pueda cobijarse algún prejuicio.” (Zea, 1968, p.124).

El 2 de diciembre de 1867 se puso en marcha la Ley Reglamentaria de Educación para el Distrito Federal. En el caso de las entidades del país, éstas se organizaron según sus necesidades educativas, para construir sus propias leyes; pero algunos estados, haciendo uso de su autonomía, decidieron adoptar el modelo de la capital. La reforma abarcaba los niveles de primaria, educación media y superior. La preparatoria fue la institución educativa que mayor beneficio recibió por parte de Gabino Barreda; en ella explayó con mucho énfasis el proyecto del Positivismo. La instancia que se haría cargo de las escuelas primarias sería el Ayuntamiento, y en los centros educativos se estudiarían las asignaturas de: lectura, escritura, gramática, aritmética, sistema métrico decimal, química, moral, nociones de derecho, historia y geografía de México. En el caso de las niñas, se hicieron algunos ajustes con las materias de arte y conocimientos de física, por labores manuales y el conocimiento práctico de las máquinas; la educación debería de ser obligatoria, laica y gratuita para todos los mexicanos.

En la Escuela Nacional Preparatoria, según la Ley de diciembre de 1867, se establecieron las siguientes cátedras:

- gramática española.
- latín, griego, francés, inglés, alemán e italiano.

- aritmética, álgebra, geometría, trigonometría rectilínea, geometría analítica, geometría descriptiva, cálculo infinitesimal y física experimental.

Barreda expresó que las matemáticas eran la base de todo conocimiento y posteriormente la química, la botánica y la zoología, fundamentadas en la observación y experimentación donde los sentidos jugaban un papel importante, se fundamentaban en que pueden seguir un método deductivo simple y proporcionar ejercicios adecuados para aprender a hacer silogismos correctos. Larroyo (1982), por tanto, esta tira de asignaturas muestra claramente que Barreda asentaba el Positivismo en cada una de las materias, donde lo científico participaba de manera transversal en todos los espacios curriculares. El plan de estudios era aún de enciclopedistas. La idea de Barreda era que la Escuela Nacional Preparatoria fuera un modelo de institución educativa para todo el país donde pudiera articularse su proyecto.

En la formación específica de las profesiones de abogado, ingeniero y médico, se realizaban estudios de estas disciplinas pero se mantuvo la base que Barreda proponía con las asignaturas. El fin que se perseguía era organizar las verdades de las diversas disciplinas con la finalidad de tener instaurado un esquema mental, en un Positivismo propio acorde a las necesidades mexicanas, aun cuando esta corriente filosófica europea hubiera adquirido un valor universal.

Si bien es cierto, Gabino Barreda comprendía que la forma de enseñanza superior produciría sus mejores frutos sobre la base de una reorganización de los estudios preparatorios, es por ello que “su mejor creación pedagógica fue la renovación de la enseñanza en este plantel educativo.” (Larroyo, 1982, p. 286).

El proceso que inicia Barreda en la reforma de la educación tiene como sucesor a Justo Sierra, quien postula que la escuela es la salvación de nuestra personalidad nacional, ella tenemos que confiar la mitad y la persistencia de nuestra lengua, la consolidación de nuestro carácter.

Justo Sierra presenta a la Cámara un proyecto de adición constitucional con el fin de que la Instrucción Primaria fuera obligatoria. Manuel González estaba asumiendo la presidencia, y existían los rumores de que se preparaba un nuevo plan

de estudios con el que se aboliría el sistema positivista y la Escuela Nacional Preparatoria, ante lo cual proclama que la enseñanza pública debía ser autónoma, aunado al proyecto de crear la Universidad Nacional, que incluyera la Escuela Preparatoria y una de Altos estudios.

Por su parte Larroyo explica que Justo Sierra tenía la concepción de que “la influencia educativa no termina en los planteles pedagógicos. La educación es un proceso social que invade los aspectos de toda la vida [...]” (Larroyo, 1982, p. 36.).

La Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes se creó por ley el 16 de mayo de 1905. En la Ley de Educación Primaria de 1908 se da la educación primaria como predominante, pues se consideraba como un medio para obtener la educación. Para Bazant, el artículo segundo de “La educación primaria” era uno de los más importantes, ya que la educación debe de tener carácter nacional. Bazant (1985).

En materia de educación básica se propuso la autonomía de los Jardines de Niños, desayunos escolares y becas para los alumnos destacados.

La escuela primaria consistía en transformar a la escuela primaria de simplemente instructiva, en esencialmente educativa, en un organismo destinado, no a enseñar a leer, escribir y contar como se decía antes, sino a pensar, a sentir y a desarrollar en el niño al hombre.

El método educativo que se debe llevar a cabo, debe basarse en hacer que los alumnos aprendan a pensar y no sólo a memorizar, es la educación la que genera mejores condiciones de justicia, educar evita la necesidad de castigar, proponía una enseñanza basada en la observación objetiva y la experiencia. Una educación en vínculo con la realidad.

“[...] Sierra ha utilizado estas ideas para justificar el nuevo orden, haciendo ver cómo de él ha de surgir una auténtica libertad individual.” (Zea, 1968, p. 407), por lo tanto la educación debe ser obligatoria porque es el mejor medios de generalizarla porque así se hace al hombre crecer moral e intelectualmente, se le hace más hombre.

Referente a la Universidad, tenía que ser de acción científica, haciendo venir a ella grupos selectos de la intelectualidad mexicana y cultivando intensamente en

ellos el amor puro de la verdad, el tesón de la labor cotidiana para encontrarla, la persuasión de que el interés de la ciencia y el interés de la patria deben sumarse en el alma de todo estudiante mexicano.

Justo Sierra siempre resaltó la importancia de la educación, tanto elemental como la universitaria, además de su base científica, estuviese íntimamente conectadas con el pueblo y con la realidad, sin dejar a un lado que la educación primaria debe de ser obligatoria y gratuita arremetiendo contra los viejos métodos de enseñanza, contra el empirismo y la improvisación, eso se vio reflejado cada vez que él realizaba un discurso como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Una forma de capitalización desde la visión de Justo Sierra, es la educación, he aquí la importancia de que la educación inicie con la primaria y termine en la Universidad.

La educación no es entonces, una simple transmisión de conocimientos, tiene que entenderse en un sentido integral potencializando al ser humano en todas su proyecciones para mejorar su capacidad como ciudadano.

Finalmente, según estos dos intelectuales pretendían dar paz y orden social mediante la educación positivista con intenciones modeladoras de quienes habrían de establecer una nueva realidad, al transformar la visión de que la escuela no solo debía enseñar a leer, escribir y contar sino a pensar, sentir y desarrollar en el niño al hombre, porque esto pondrá a los ciudadanos en aptitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante y, logrando así que las opiniones de los hombres son y serán siempre el móvil de todos sus actos; el orden intelectual que esta educación propone, tiende a establecer una llave del orden social y moral del que tanto hablaban a finales del siglo XIX.

2.4.2 Debates y resoluciones de educación primaria en los Congresos de Instrucción Pública (1889-1901).

Dentro de estos cambios educativos, es importante resaltar los trabajos realizados durante la organización y realización de los dos Congresos de Instrucción Pública, celebrados en la ciudad de México durante los años de 1889-1890 y 1890-1891, respectivamente. Estos eventos marcaron un parteaguas en la educación del país; se puede decir que a partir de ellos, la educación inició realmente un proceso de modernización.

El fin del siglo XIX representaba un momento particularmente especial, pues durante estos años se presentaban una serie de leyes y reglamentos que dieron paso a la creación de un marco normativo para impulsar la modernización de la educación. Bajo esta dinámica, la educación pública fue atendida de manera especial, en particular el nivel primario, aunque también se realizaron importantes avances para normar la educación privada. La élite educativa que rodeaba al general Díaz buscaba generar nuevos enfoques educativos con miras a establecer una educación vinculada con el proceso de la industrialización que se imponía en el mundo. Los ambientes escolares se modificaron. Con la llegada de la modernidad, se transformaron sustancialmente los planes y programas de estudio. Los métodos de experimentaron también sufrieron cambios, dándoseles tintes cívicos patrióticos, sin perder de vista los aspectos científicos.

2.4.2.1 Primer Congreso de Instrucción Pública. 1889-1890.

México a finales del siglo XIX buscaba la modernidad. Para lograr tal propósito uno de los rubros principales era la educación. En este contexto, el presidente Porfirio Díaz convocó a los gobiernos de los estados del país con la finalidad de intercambiar opiniones y, sobre todo, de unificar criterios, ya que una de las metas era conseguir la unidad nacional.

El ministro de Justicia e Instrucción Pública de ese entonces, Joaquín Baranda, manifestó un interés especial por uniformar y legislar los criterios escolares en el plano nacional porque, según su opinión, el progreso de la nación estaba surgiendo de la educación escolar. La Instrucción Pública se basaba en principios patrióticos, obligatoriedad, gratuidad y laicismo.

Para González y Lobo, Baranda quería uniformar la legislación y los reglamentos escolares, no sólo en el Distrito Federal y sus Territorios, sino también en todos los estados. González (2006).

De esta manera se convocó al Primer Congreso de Instrucción Pública el 1º de diciembre de ese año, desarrollándose en la Escuela Nacional de Música de la ciudad de México, donde se discutió el Plan de Estudios para la escuela primaria, el trabajo en las normales y el compromiso de la escuela preparatoria, así como los métodos de enseñanza. Ballín (2005).

El Secretario Joaquín Baranda conocía perfectamente la problemática educativa nacional y entendía que superar los obstáculos de inestabilidad en el país sería una de las condiciones para modernizar a México. Los grupos religiosos estaban oponiéndose a este evento, sin embargo, Joaquín Baranda expresó que el congreso no abordaba nada en contra de la Iglesia, únicamente se pretendía cimentar los principios pedagógicos científicos y promover la escuela laica. A pesar de eso, la parte eclesiástica siguió mostrando su inconformidad porque decía que el gobierno quería debilitar la fe religiosa y eliminar las creencias.

Este Primer Congreso de Instrucción Primaria reafirmó las diferencias entre la Iglesia y el Estado y dejó clara la postura de este último a través de los contenidos.

Los temas que se trataron fueron:

1º. Instrucción primaria laica, obligatoria y gratuita.

- La uniformidad de esta instrucción comprendía: la edad en que forzosamente había de recibirse, las asignaturas que habían de cursarse, los programas de enseñanza, los años que debía durar ésta y los medios de sanción que hicieron efectivo el precepto.

- Establecimiento de escuelas de párvulos, de niños y de adultos en todas las poblaciones; en los campos existirían escuelas rurales con maestros ambulantes.

Con eso se hizo visible que las necesidades educativas estaban presentes y también la urgencia por abatir el rezago educativo que no podía esperar más.

Se decidió durante el evento la creación de escuelas de párvulos con niños de cuatro a seis años de edad; que no hubiera más de treinta alumnos por profesor a nivel de párvulos y de primaria; y que se fomentaran centros escolares para adultos dirigidos a los habitantes que anteriormente no hubieran podido cursar su primaria.

2° La instrucción preparatoria, gratuita, laica y voluntaria.

- La uniformidad de ésta comprendería: las materias que la constituyan, de completo y rigurosa preparación para todas las profesiones. El programa escolar se orientaba al orden científico, las materias eran fijas así como los años que debía durar.
- La preparatoria se contemplaba como una institución educativa de nivel superior; era el modelo laico a seguir en toda la república mexicana y la principal difusora del Positivismo. Una característica importante que se podía encontrar en varias de las materias era la corriente ideológica del evolucionismo de Spencer, la cual veía a la sociedad como un organismo vivo, que trabajaba en conjunto en busca del progreso, es decir “[...] la evolución tanto biológica como moral y social, superviven los más aptos.” (Zea, 1968, p. 408).

3° Instrucción profesional, voluntaria y protegida por el Estado.

- La uniformidad de ésta comprenderá: materias que formaran cada curso; orden y método en que debieran enseñarse éstas; número de años que había de durar la enseñanza; programas orientadas hacia la práctica profesional y reglas uniformes para los exámenes profesionales.

El planteamiento mostrado en el Primer Congreso de Instrucción Pública denota una organización precisa que se puede advertir en las asignaturas y la duración de los cursos en las instituciones educativas, así como la disciplina, el orden y la rigurosidad aplicada en el método científico. Al mismo tiempo, las ideas pedagógicas de Gabino Barreda se iban cimentando en los planes de estudio, asentando ideológicamente al Positivismo de manera definitiva.

Este Congreso logró plantear las problemáticas educativas más relevantes del país, así como llegar a posibles soluciones. Para la nación se clarificó una mejor ruta, la educación tomó un rumbo más prometedor, se marcó un parteaguas entre el pasado colonial y la modernidad a la que se aspiraba, a pesar de las condiciones complejas de la nación (desestabilidad política, social y económica).

La responsabilidad principal del Congreso corrió a cargo de Justo Sierra; Enrique C. Rébsamen quien fue nombrado vicepresidente; Luis E. Ruiz, secretario, y Manuel Cervantes Ímaz se desempeñó como prosecretario.

Joaquín Baranda, durante su intervención en el Congreso patentizó que la educación representaba un alto valor social, pero debía ser alentado por el espíritu liberal y progresista encarnado en el Estado, quien tendría la responsabilidad de utilizar todos los medios legales para promoverla, así como vigilar su correcto desarrollo. El pensamiento de este intelectual giraba en torno a que México estaba preparado para realizar muchos cambios, pues se había entrado a un periodo de desarrollo y cambios profundos ya que había intereses recíprocos entre la sociedad y el Estado. Un punto principal en este proyecto, decía Baranda, eran los niños y jóvenes, que debían ser estimulados por ideas y valores importantes como: la ciencia, voluntad y honradez, estableciéndose la soberanía en el mismo pueblo.

Se percibía en estos conceptos la presencia de elementos científicos, como parte de esta política educativa nueva, así como la búsqueda de la cohesión y homogeneidad en el pensamiento mexicano, a través del civismo encarnada en un patriotismo modificado, con que se promovía nuevos cauces después de los conflictos y luchas durante el siglo XIX.

Los esfuerzos pedagógicos aislados habría que unirlos para sustituir esos programas educativos que podían ser perjudiciales para los niños y jóvenes, por un sistema único implementado en toda la República Mexicana. De esta manera, el Primer Congreso recuperaba esos y otros lemas educativos de mediados del XIX, tales como obligatoriedad, laicidad y gratuidad que ya no podían estar sujetos a discusión.

Por su parte, Justo Sierra ratificó que los padres de familia tenían el derecho de enviar a sus hijos a instituciones privadas, incluso religiosas, pero que éstas deberían ajustarse a los lineamientos definidos por el Estado, únicamente así se alcanzaría lo más benéfico para los intereses de la sociedad. Decía que el laicismo debía ser ejercido por el Estado como el medio para imponer a las instituciones liberales. Bazant (1985).

Justo Sierra expresó que este Primer Congreso concentraba los esfuerzos de liberales y positivistas, que desde la época de Juárez se habían concentrado, principalmente, en la obligatoriedad, gratuidad y laicidad, aunque este último término quedara sujeto a ser interpretado.

Se enfatizó en la primaria elemental y obligatoria de cuatro años con materias diferenciadas para niños y niñas, donde ellas recibirían clases de trabajos manuales y cada asignatura se cubriría en cuarenta minutos. Habría un receso de media hora, y las clases serían de lunes a viernes. La primaria superior “estaba destinada a ampliar la vida práctica a los alumnos que, por variedad de motivos, no llegaron a proseguir a las más altas investigaciones del saber humano.” (Larroyo, 1982, p. 359), tendría una duración de dos años con las mismas materias, pero se abordarían de forma más extensa; el inglés y el francés serían opcionales.

- Moral práctica: Historietas referidas por el maestro, que presenten casos prácticos en que se ejercite el discernimiento de los niños, sobre la obediencia, la abnegación, el desinterés, la puntualidad y demás deberes que entran en su esfera de acción.

- Conversaciones sobre sus deberes de escuela que se realizan dos veces por semana.

La formación en la moral práctica tenía la finalidad de crear buenos hábitos y costumbres. Se pretendía cimentar bases en los niños, prepararlos desde temprana edad para ser responsables y puntuales a la entrada y salida de la escuela, además de saber obedecer las indicaciones del profesor. La acción de remarcarles los deberes escolares era con la idea de hacer válidos los principios convenidos en este sistema educativo: laico, gratuito y obligatorio.

En ese mismo orden, durante el primer año, se impartía la asignatura de:

- Lengua nacional. Consistía en ejercicios preparatorios para la enseñanza de la escritura y la lectura, con el carácter de educar el oído, los órganos vocales, la vista y la mano. En este curso, los niños debían de llegar al conocimiento de las letras manuscritas e impresas, tanto minúsculas como mayúsculas.

Como se puede observar, en esta asignatura se trabajaban de manera acentuada los sentidos, para fomentar el aprendizaje y la ciencia desde la perspectiva de este Congreso.

- Las matemáticas se abordaron desde la asignatura de Nociones de aritmética y Geometría. La primera constaba de ejercicios objetivos (con palitos, colores y ábaco), mentales y por escrito, en la serie de uno a veinte, para aprender y comprender sumas, restas, multiplicaciones y divisiones en forma de problemas.

- La Geometría se enseñaba por medio de una serie de pasos intuitivos y ordenados, lo que facilitaría que los niños adquirieran los conceptos geométricos más elementales, como eran: cuerpo, superficie, línea, ángulo, líneas rectas y curvas. Con estos contenidos, se buscaba acercar al alumno al razonamiento, promoviendo sus destrezas mentales, y la búsqueda de sus propias conclusiones.

El objetivo de otras clases, como las de Canto y Gimnasia, impartidas en primer grado, era desarrollar la sensibilidad y la creatividad; además de realizar, mediante estas asignaturas, una educación integral.

SEGUNDO AÑO ESCOLAR

En este grado, los requerimientos para los alumnos eran mayores. La asignatura de Moral práctica se centraba en inculcar el respeto en la escuela y el hogar, que era visto como la base de desarrollo para todas las sociedades. Para el caso de las asignaturas de Aritmética, Geometría, y Geografía, se seguía enfatizando el concepto de ciencia, a través de la metodología que exigía el Positivismo. De la misma manera se hacía en la materia de Historia, donde se manejaban contenidos desde la época “primitiva” hasta los acontecimientos nacionales del siglo XIX. En esta asignatura, únicamente existía la narración, no se interpretaba y tampoco existía el análisis histórico. Narrar batallas, biografías de héroes o la historia de imperios correspondía al trabajo de los historiadores positivistas, que en esta época contaba como la vanguardia de su gremio.

TERCER AÑO ESCOLAR

En este grado, con la asignatura de Moral práctica, el alumno se preparaba para sostener diálogos diversos; asimismo, le inculcaban hábitos de estudio, ya que el Estado mexicano moderno requería un ciudadano que supiera responder a una sociedad progresista. A partir de este tercer grado, el alumno cursaba Civismo, donde se empezaba a hablar de los derechos y obligaciones de los ciudadanos y de la organización política y administrativa de los municipios, estados y de la Federación.

En esta clase debe enseñarse al niño:

- i. ¿Cuál es la organización del municipio y cuáles son las funciones del ciudadano en él?
- ii. ¿Cuál es la organización del Estado y cuáles son las funciones del ciudadano en él?

- iii. ¿Cuál es la organización de la nación y cuáles las funciones en ella del ciudadano? (Bazant, 1985, p. 85).

En la asignatura de Lengua nacional, se les exigía a los alumnos que tuvieran más contacto con la lectura, que realizaran composiciones de cuentos y descripciones ambientales, siempre cuidando especialmente la ortografía correcta.

En las materias matemáticas, tanto Aritmética como Geometría, el nivel de exigencia se hacía mayor; se aprendían cálculos mentales y por escrito, se trataban los polígonos y las medidas de longitud sobre terrenos, además de la solución de problemas. Los contenidos de Geografía se referían a la ubicación de la entidad federativa del alumno y su institución escolar; otros temas eran la introducción a la cartografía, la forma de la tierra y su representación plana, cilíndrica y como esfera, así como conocimientos básicos sobre continentes. En la asignatura de Historia, los alumnos conocían la historia antigua, medieval y colonial o virreinal.

CUARTO AÑO ESCOLAR

Para el cuarto grado los contenidos se hicieron más complejos aún. La materia de Moral práctica se enfocaba en los deberes hacia la humanidad, la justicia, la filantropía y la tolerancia; el sacrificio de los intereses particulares por atender los generales; trabajar en conjunto para fomentar la razón y duplicar la fuerza. En las clases de Civismo, se pretendía inculcar a los alumnos un alto grado de patriotismo y saber respetar la Constitución. Dentro de la asignatura de Lengua nacional se seguían exigiendo composiciones, narraciones y recitaciones. Las ciencias físicas y naturales versaban sobre el conocimiento del cuerpo humano y su funcionamiento, es decir, digestión, circulación, respiración, sistema nervioso y órganos de los sentidos. La Física y la Química trataban de los estados de los cuerpos, fenómenos naturales, el agua, el aire y la combustión, usando como métodos didácticos las demostraciones experimentales, paseos escolares, recolección de plantas, piedras y formación de museos escolares.

Finalmente para González y Lobo “la uniformidad para la enseñanza de la primara pretendía uniformar en todo el país las escuelas dedicadas a la instrucción

primaria por considerar que en éstas se educaban las masas, para ello, se requería normar, a partir de los mismos principios pedagógicos [...]”. (González, 2006, p.53).

2.4.2.2 Segundo Congreso de Instrucción Pública 1890-1891.

Una de las resoluciones del Primer Congreso Nacional de Instrucción fue acordar y celebrar un Segundo Congreso, para discutir y resolver cuestiones que habían quedado pendientes, recabar la información del anterior Congreso y establecer el nuevo plan de trabajo. De esta manera, la Secretaría de Justicia, el 19 de junio de 1890, convocó a los estados y la capital al Segundo Congreso de Instrucción Pública, que para algunos no se debía llamarse Segundo Congreso, pues en realidad era la continuación de primero; para la realización de éste, se solicitó a los gobernadores y jefes políticos de los Territorios que las personas que nombraran para representarlos fueran profesores, inspectores, médicos y pedagogos, miembros de los Consejos de administración y vigilancia o servidores en el ramo de instrucción pública. La Secretaría de Estado e Instrucción Pública estableció que el Congreso se reuniría en la ciudad de México durante el periodo del 1° de diciembre de 1890 al 28 de febrero de 1891.

Los representantes fueron: Dr. Manuel Flores, profesor Manuel Cervantes, Lic. Miguel Serrano, profesor Miguel Schulz, profesor Emilio Baz, Ing. García Cubas, profesor Andrés Osoy, Lic. Justo Sierra, Lic. Alberto Lombardo, Luis E. Ruiz, Lic. Juan de la Torre, Francisco Bulnes, Ing. Miguel F. Martínez, Lic. Rafael Aguilar, profesor Ricardo Gómez, Lic. Francisco J. Gómez Flores, Dr. A. de Garay, Lic. Ramón Manterola, profesor Enrique C. Rébsamen, Lic. Adolfo Cisneros y profesor José Miguel Rodríguez y Cos.

El gobierno buscaba el control total de la sociedad, con la premisa de hacer buenos ciudadanos. Para lograr este propósito se contemplaban los niveles educativos: educación básica, media superior y superior; obviamente iban implícitos los Planes y Programas de Estudio. El Estado institucionalizó al magisterio, lo reguló tomando en cuenta las regionalizaciones del país para conformar un sistema educativo homogéneo.

El método pedagógico, como se ha dicho, tuvo un papel relevante en esta nueva enseñanza; prácticamente consistía en la planeación de clases, las palabras para dirigirse a los alumnos y el orden de materias; el fomento de la ciencia y de la verdad sin perder de vista la disciplina; además del enlace de los contenidos escolares. El conocimiento debería ser enseñado de lo simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto y de lo empírico a lo racional, con una cátedra interrogativa y dialogada hacia los alumnos, es decir, se buscaba que los niños encontraran la verdad por sí mismos con una mínima intervención del docente.

Las resoluciones derivadas del Segundo Congreso fueron en los siguientes términos:

La educación individualizada en las escuelas elementales no era posible debido a que se contaba con un gran número de alumnos. Asimismo, la enseñanza a través del método lancasteriano debía desterrarse de las escuelas públicas por ser deficiente, siendo la metodología simultánea la que mejor se adaptaría a las necesidades y se relacionaría con una buena organización escolar.

- Los profesores no podrían atender un número mayor de 50 alumnos a la vez, y se limitaría la participación de monitores para evitar una instrucción educativa puramente mecanicista. El método pedagógico a través de las planeaciones de los maestros incluía las prescripciones higiénicas.
- Se propuso exigir el título de profesor para ejercer la profesión del magisterio; entonces la preparación formal de los docentes tomó relevancia, al igual que la creación de instituciones formadoras de maestros en todo el país.

En este mismo Congreso, propiamente en las mesas de trabajo, se enfatizó que el maestro iba a promover los valores de la familia y los cívicos y patrióticos. Asimismo deberían desechar el empirismo en la enseñanza y en su lugar, adquirir los elementos proporcionados por este compromiso educativo. Para ofertar calidad, el Estado previó la acreditación de los maestros, otorgándoles sus respectivos títulos. Sólo así se podrían hacer válidos los preceptos: gratuita, laica y obligatoria.

Los asistentes al Congreso observaron las necesidades que imperaban en el país y se determinó, contratar, entretanto, personal docente que se sujetara a ciertas pruebas pedagógicas, mientras se lograba la suficiente cantidad de profesores titulados, es decir, que los más capacitados del anterior sistema (lancasteriano) pudiesen continuar por cierto tiempo hasta cubrir la demanda con maestros titulados.

Por otra parte, un punto importante en las resoluciones finales del Segundo Congreso versó en lo siguiente:

Los libros de texto de Escuela Primaria Elemental fungían como instructivos que sirvieron para reforzar las ideas que el maestro impartía en clase, así como guía de estudio para los exámenes. En los textos se observarían los conocimientos más generales y prácticos de acuerdo a la asignatura que se tratara, Galindo Peláez menciona que “ [...] el texto escolar representaba no sólo un elemento más dentro del salón de clases, sino también un modo de concebir y llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje. (Galván y Martínez, 2010, p.75).

Asimismo, se procuró que los conocimientos por impartir correspondieran al grado y la edad del alumnado.

En síntesis, durante este 2º Congreso de Instrucción Pública, se recuperó las temáticas y problemas abordados en el congreso anterior. Lo más importante era la estructura que proporcionaron al sistema educativo mexicano mediante todo un conjunto de elementos con que buscaban mejorar el campo educativo. Al mismo tiempo, se articularon todos los estados de la nación acerca de estas temáticas, para instalar una educación pertinente y, en la medida de lo posible, uniforme en cada lugar, pero de acuerdo a las condiciones socioculturales de cada entidad.

Los congresos educativos fueron la base pedagógica del país, trataron de darle certidumbre a las necesidades sociales de entonces. Se lograron avances sustanciosos en varios sentidos, pero se consideró uno de los más relevantes la presencia de elementos de lo que, con los años, sería la consolidación del sistema educativo mexicano y de sus estructuras.

Capítulo III. La influencia de Enrique Rébsamen más allá de sus fronteras.

3.1 El adversario a vencer: la escuela lancasteriana.

La Escuela Lancasteriana, la cual fue llamada así en honor a Joseph Lancaster, de origen inglés. Este sistema escolar estuvo vigente a lo largo de casi todo el siglo XIX. Vio sus inicios en escuelas particulares y conventos donde se practicaba la enseñanza mutua. Sus fundamentos se difundieron rápidamente en México en atención que el gobierno federal encomendó a la Compañía Lancasteriana la Dirección de Instrucción Primaria del país para difundir este método en todos los pueblos. Cabe mencionar que gran parte de su éxito se debía a su bajo costo y la rapidez para propagarse, porque un solo maestro podía enseñar hasta doscientos alumnos.

Dorothy Tanck hace mención que el método consistía en formar en el salón de clase grupos de diez alumnos dirigidos por un monitor o instructor, que en ocasiones era de un poco más edad y tenía más capacidades cuando había sido preparado previamente por el director o maestro. Este sistema de enseñanza confiaba en los premios y castigos dirigidos a los alumnos, ya que la escuela controlaba a los niños mediante una serie de requisitos, por ejemplo, marchaban con mucha disciplina y precisión, y se revisaban las manos, uñas, cara, zapatos o pies para que no tuvieran lodo, además de exigir ropa limpia. Los salones eran grandes donde albergaban un buen número de niños y se sucedían largas mesas con bancas para diez alumnos.

Según este método se tenía que cubrir siete horas continuas con los educandos, lo recomendable era realizar intervalos y acudir por la mañana de 8:00 a 11:30 y en la tarde de 14:00 a 17:30 horas. Diariamente se organizaban las actividades por la cantidad de niños que asistían, y desde una hora antes los maestros estaban preparados para recibir a los alumnos. La religión estaba involucrada en lo educativo y diariamente se hacía oración, pero hay que aclarar que ya se vislumbraba el espíritu laico, porque se tocaban aspectos de la vida común: ser buenos padres, hijos, ciudadanos, etcétera. El sistema lancasteriano es un tema muy vasto y se puede profundizar, sin embargo, como antecedente de la Escuela Moderna de finales del XIX,

es suficiente hacer una mirada general, sobre la importancia, influencia y difusión que recibió, así como destacar los beneficios que aportó a la sociedad mexicana, considerando sus defectos y virtudes. Tanck (1992).

3.2 La Pedagogía Moderna según Rébsamen.

El proyecto educativo de Porfirio Díaz pretendía establecer un sistema educativo nacional y federal, homogéneo, laico y controlado única y exclusivamente por el Estado. Eso en el contexto de procurar por diversos medios la transformación de la sociedad, para darle un sentido moderno, tomando como modelos los países más avanzados, así como las ideas de “orden y progreso”, premisas básicas del discurso positivista y del mundo industrial en ascenso. En la segunda mitad del siglo XIX, se emplearon una serie de leyes y reglamentos que dieron paso a la creación de un marco normativo, el cual permitió impulsar la modernización educativa, en particular a nivel primaria. La élite que rodeaba al general Díaz buscaba generar nuevos enfoques educativos con miras al desarrollo industrial. Al mismo tiempo, se intentaba formar generaciones de ciudadanos que eran sanos y disciplinados. La vida escolar fue trastocada con este proyecto de modernidad educativa. Se reformularon los planes y programas de estudio; además, se conformó un nuevo currículo. Aspectos centrales como lo cívico, lo científico y los textos donde se abordaba la gramática, aritmética e historia, constituían el cambio social moderno de la educación.

Es importante contextualizar aspectos de la pedagogía tradicional, es aquella en la cual todos los saberes en el niño, son transmitidos de una forma mecánica, no se toman en cuenta aspectos como la crítica, el análisis ni la reflexión, es decir, no existe un aprendizaje significativo y los contenidos no se vinculan de manera estrecha con la realidad. En cambio, la Pedagogía Moderna, contenía lecciones físicas, intelectuales y morales, era una enseñanza integral que trataba de formar a los alumnos de la manera más completa posible. Mediante esta pedagogía se intentaba ordenar la educación del país, cuya base tenía que ser un alto grado en el cientificismo, que se nutría con el pensamiento positivista. Asimismo, se preocupaba por tener un método

de enseñanza fundamentado en los aspectos académico, pedagógico y humanístico. Ducoing (2005).

La Pedagogía Moderna, contenía lecciones físicas, intelectuales y morales, era una enseñanza integral que trataba de formar a los alumnos de la manera más completa posible. Mediante esta pedagogía se intentaba ordenar la educación del país, cuya base tenía que ser un alto grado en el cientificismo, que se nutría con el pensamiento positivista. Asimismo, se preocupaba por tener un método de enseñanza fundamentado en los aspectos académico, pedagógico y humanístico.

Cada educador debía fomentar todas las facultades físicas, intelectuales y éticas de los educandos, procurando así que se llegara al mayor grado de perfección. El maestro utilizaba su conciencia y criterios racionales para dirigir a sus alumnos. Ellos, posteriormente, serían capaces de elegir su camino de manera adecuada.

Esta nueva modalidad educativa buscaba activar las habilidades de los futuros profesores, para que posteriormente fueran investigadores y exploradores, enfatizando las lecciones y daba prioridad a la repetición del conocimiento. Algo relevante que es preciso mencionar era que los alumnos indagaran el conocimiento más allá de los libros escolares. La educación como promotora de una enseñanza científica, expresaba que de nada servían los grandes laboratorios de química ni los gabinetes de física sino tenían un sentido pedagógico, es decir, cambiar el individuo para cambiar socialmente, teniendo como base las relaciones humanas. Sólo así se entendería la realidad social y la naturaleza que se experimentaba a través de los sentidos. La Pedagogía Moderna innovadora y con un papel determinante en la enseñanza, se le definió como la ciencia y el arte en la educación, ya que como cualquier otra actividad humana era exigente para su correcta aplicación. Era necesaria una conciencia clara de lo que se iba a hacer. Para lograr el éxito pedagógico no bastaba seguir tradiciones, ni imitaciones de ejemplos ajenos, ni máximas o reglas tomadas tan sólo de la experiencia.

La Pedagogía Moderna en la materia de Historia nos da a conocer ante todo el estado actual de la educación universal y tiene por objeto principal dar a conocer los siglos pasados. “La Pedagogía Histórica tiene un gran valor en la actividad educadora,

sin embargo [...] de todas las ramas de la Pedagogía es la más descuidada, debido a que otras asignaturas como el Español, Ciencias Naturales y Matemáticas tienen mayor presencia en la enseñanza. (Hermida, 2001, p.281).

El objetivo principal de la educación primaria fue formar un alumno capaz de contar con una mirada científica, en donde desde el primer día de clases, el concepto ciencia tuviera su valor, a través de actividades como: observar el aire, tocar el agua, analizar cómo se producía el fuego, los movimientos de las nubes, cómo germinaba una planta, además, del proceso científico para leer y escribir. Todos estos elementos empíricos tenían un proceso de sistematización, utilizando un método para arribar a situaciones científicas. Es decir, el ambiente positivista que se vivía a finales del siglo XIX dio pie para darle importancia a la Pedagogía Moderna y de la mano buscar alternativas de enseñanza. Sin embargo, fueron pocas las personas que se dedicaron a estudiar la Pedagogía como especialistas.

Los pedagogos de finales del siglo XIX se pronunciaron por el realismo para la aplicación de la doctrina pedagógica, que significaba mostrar los objetos o cosas antes de escribirlos; eso se le llamaba “enseñanza objetiva”. Esto se lograba únicamente con el apoyo de las ciencias positivas, esta enseñanza contribuían a elevar la inteligencia humana y el conocimiento de la verdad, es decir, no era un simple método, sino el fundamento de principios psicológicos, donde iban implícitos la educación de los sentidos, lo intelectual y lo moral, que se ejercitaban con la observación y la experimentación de los alumnos. Menéndez (2012).

Claramente era una época en que existía interés por parte de los intelectuales de la nación mexicana para poder llevar la buena nueva de la Pedagogía Moderna a todo el territorio, reflejando al mismo tiempo el ambiente positivista y científico que se respiraba. Empezaron a surgir los métodos vinculados con la pedagogía para buscar mejoras sustantivas en el aprendizaje de los alumnos. Los programas escolares para los distintos grados de educación primaria, por fin buscaban actividades pedagógicas, diversas y atractivas, con la idea de aprovechar al máximo el entorno del niño.

3.3 El método Rébsamen para la enseñanza de la historia.

La educación para Enrique Rébsamen tiene un fin libertario y patriótico. “La unidad nacional, dice este pedagogo; completada en los campos de batalla, necesita imperiosamente, para consolidarse, de la unidad intelectual y moral de este hermoso país [...]” (Larroyo, 1981, p. 320). Es por ello que para el tratamiento de la enseñanza de la historia en la escuela primaria, Rébsamen recomienda siete métodos, cabe señalar que ninguno de ellos es de uso exclusivo, pero conviene tener una noción acerca del carácter particular de cada uno, porque ese conocimiento sirve de base para la formación y comprensión del programa respectivo y la subdivisión del mismo, y facilita determinar el camino para la enseñanza práctica en las escuelas primarias.

El método biográfico.

Éste método no pretende dar una enseñanza completa, sino se limita a presentar historias entresacadas de la Historia, poniendo ante la vista a los personajes que han preparado y efectuado las grandes evoluciones históricas, y por decirlo de una manera, son los representantes de su época. Se describe los hechos, las luchas y consecuencias que tuvo que sostener el héroe de la narración en triunfo y beneficios que de allí resultaron para su patria y tal vez para la humanidad entera. A la par se describen los estados de cultura de los tiempos y pueblos respectivos.

Como podemos darnos cuenta, quien prevalece en el método biográfico es la persona representativa de acuerdo a una época, de acuerdo con Hermida “Las personas son la historia misma.” (Hermida, 2002, p.22).

El método pragmático o filosófico.

Éste trata de averiguar las causas de los fenómenos históricos, aquí el efecto de una causa es punto de partida de nuevas evoluciones, procurando descubrir el enlace lógico de la Historia, en toda su extensión. Aquí no es la persona la que hace la Historia, sino todo lo contrario; ésta es creadora de aquélla, siendo las personas el producto lógico que se dan en un momento dado de su época.

El método cronológico y el método sincrónico.

El método cronológico presenta los hechos, por riguroso orden de sucesión, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, por otro lado, el método sincrónico estudia simultáneamente los sucesos principales que en una época determinada se verificaron en diferentes países, procediendo, por lo demás, progresivamente.

El método regresivo.

Procede a la inversa del cronológico. Se basa en un principio didáctico “ir de lo conocido a lo desconocido”, pretenden principiarse por la biografía o la “historia” de un niño remontándose luego a la de sus padres y ascendientes. Pasan en seguida del hogar paterno a la historia del municipio, del cantón o distrito, del estado, de la república, etcétera.

Conviene subrayar que aunque la biografía del niño es para él lo conocido, no lo será tal vez para los demás, éste orden sólo puede producir una confusión en su mente, ya que no daría un enlace lógico de la Historia, además, estas “historias” carecerían probablemente de sucesos interesantes.

El método de agrupación y el método comparativo.

El método de agrupación va agrupando lo semejante y estudia como capítulos distintos: leyendas, héroes, costumbres, invenciones, descubrimientos, etcétera, mientras que el método comparativo establece comparaciones, los llamados paralelos, por ejemplo, la comparación entre Napoleón I y Julio César, la noche de San Bartolomé y las Vísperas Sicilianas, La Revolución francesa y la inglesa, etcétera.

Como se mencionó anteriormente, no se hace referencia al uso exclusivo de un solo método, sino es comprender que ninguno de ellos es ajeno al otro, dicho en otras palabras, se necesita una combinación de todos ellos, presentándole al niño una historia con un orden cronológico, entendiendo la relación entre causa y efecto, brindándole la facultad de agrupar lo semejante y establecer los paralelos, de esta manera según el método Rébsamen los niños van adquiriendo un cierto caudal de conocimientos históricos siendo capaces de discutir lo aprendido.

3.4 ¿Qué hacer en la clase de historia?: narrativa, pasajes ilustrados y biografías selectas.

El estudio de la historia atiende a los fines formal e ideal de la enseñanza, como pasamos a demostrarlo. En cuanto a las facultades intelectuales, pone en actividad la memoria (para retener los hechos), la imaginación (para imaginarse los personajes históricos y los lugares donde ocurrieron los sucesos), el juicio y raciocinio (para relacionar los sucesos entre sí). Es por ello que según Hermida, Enrique Rébsamen recomienda en primer instancia “escoger, ordenar y exponer la materia, y comprende, por consiguiente, estos tres factores: la elección de la materia, el orden y la forma de enseñanza.” (Hermida, 2002, p.37). Esta forma de enseñanza lleva por nombre método didáctico o método de la enseñanza primaria.

Para la enseñanza de la historia en la escuela primaria y, con base a los métodos propuestos por Rébsamen de acuerdo al grado en curso, se determina lo siguiente:

- a) 2° → método cronológico o progresiva → sintética
- b) 3° → método cronológico o progresiva → sintética
- c) 4° → método cronológico o progresiva → sintética
- d) 5° → método cronológico o progresiva → analítica
- e) 6° → método cronológico o progresiva → sintética o analítica.

Durante la clase de historia el maestro hará preguntas adecuadas a los alumnos, motivándolos a encontrar verdades que se les quiere inculcar, a esta forma de interrogativa se le conoce como método socrático, heurístico o inventivo. Hermida (2002). Por otro lado, el maestro deberá de enseñar la historia de forma expositiva, presentando los conocimientos históricos en forma de cuentos o narraciones, es por ello que Enrique Rébsamen da algunas reglas para encaminar dicha enseñanza.

- 1) Se debe preparar cuidadosamente cada clase. Para que el maestro pueda hablar sin interrupción alguna durante cinco, diez o quince

minutos, de una manera sencilla y natural, a la vez pintoresca y atractiva, para lograr capturar la atención de los alumnos, estimular su imaginación, provocar nobles sentimientos y fortalecer su voluntad, es menester que el maestro, antes de dar su clase vuelva a leer un punto particular de un autor. Una vez leído y sustraído los puntos de vista de cada autor, el maestro deberá hacer por escrito y emitir su discurso de viva voz en algún lugar donde se encuentre a gusto en repetidas ocasiones, con el fin de evitar titubeos delante de los alumnos; los ejercicios de viva voz, permiten al maestro cultivar la parte fonética y oratoria de su narración.

2) El maestro deberá mostrar una imparcialidad respecto al partido político, religioso o social, predicando una verdadera tolerancia. No falsificar la Historia al servicio de la patria para crear patriotismo; el maestro predicará la tolerancia entre los alumnos, haciéndoles ver que a nadie se le debe de perseguir por su color, nación, o creencia, sino que, debemos respetar la libertad de conciencia que pedimos para nosotros mismos. La escuela es un templo de la tolerancia y pueden llegar a las aulas a sentarse niños católicos, protestantes, ateos, hijos de liberales y conservadores.

3) La narración del maestro debe ser intuitiva, es decir, viva y animada, de manera que despierte en los alumnos percepciones tan claras como si estuvieran los personajes a la vista, así como los lugares y sucesos históricos. Cabe mencionar que el maestro no debe rayar en comediante, y tener presente que de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso, su lenguaje debe ser noble y correcto, a la par que sencillo y natural.

4) El orden de cada lección debe ser:

4.1 Corta repetición de lo tratado en la clase anterior.

4.2 Enunciación del tema es importante, ya que si está mal ejecutada se perderá el interés y curiosidad de los alumnos.

5) Exposición (La narración). En esta parte, debe modificarse el tono de la enseñanza, y también la duración del cuento, según la edad de los alumnos. Puede ocurrir que el maestro note cansancio en los alumnos, por lo que se debe de interrumpir su exposición (aunque no haya terminado) y dirigirles preguntas adecuadas para despertar nuevamente su interés y atención.

6) Conversación sobre lo narrado en la clase, con el objetivo de profundizar la materia y fijar en la memoria los sucesos y rasgos culminantes.

7) Resumen por escrito. Terminada la narrativa y la conversación entre alumnos y maestro, el maestro escribirá en el pizarrón una especie de esqueleto de la lección, limitándose a escribir pocas palabras así como los puntos principales que los alumnos olvidaron mencionar, después los alumnos copiarán lo escrito en sus cuadernos de historia.

Por otro lado, existen procedimientos de exposición que emplea el maestro al dar su clase, en este caso, se exponen los principales procedimientos de exposición que puede y debe valerse el maestro para hacer la enseñanza de la Historia más variada, amena e interesante para así lograr mejores resultados.

Como punto de partida, se distingue que en la enseñanza debe de existir tres factores: el sujeto, el objeto, y el que impulsa o dirige al sujeto.

“El sujeto es el discípulo, el objeto la materia que se trata de enseñar, y el que dirige al sujeto es el maestro.” (Hermida, 2001, p.47). El papel de este último consiste en facilitar la unión entre el objeto y el sujeto, o sea la asimilación de la materia de enseñanza a la mente del niño, apoyado por un método didáctico, que nos indica el camino general que ha seguir el maestro para obtener esta unión y dar al discípulo conocimientos, y así ejercer sus facultades y educarlas.

Procedimiento intuitivo.

Su uso es para casi todas las asignaturas, ya que es el más eficaz y necesario de todos, si se quiere que la enseñanza llegue a ser una verdadera educación.

Se le denomina así, porque tiene como objeto facilitar a los niños la formación de percepciones claras acerca de las cosas de que se les habla, valiéndose el maestro, para el efecto, de la presentación o representación de las mismas. (Hermida, 2001, p.48). Este procedimiento sigue la filosofía de Pestalozzi, quien consideraba siempre “el valor fundamental la claridad cognoscitiva basada en la experiencia, es decir, “en la intuición” efectiva de las cosas.” (Abbagnano y Visalberghi, 2012, p.472).

El mayor número de nuestras percepciones se realizan por medio del sentido de la vista, es por ello que el maestro deberá hacer una presentación de objetos históricos antes sus alumnos, sobre la cual versa la lección. A lo largo del curso se contarán con muchos objetos, y de ser posible lo más variado; entre los objetos históricos deberán de ser monumentos erigidos en honor de grandes personajes, ruinas de antiguas ciudades, inclusive y si es necesario, puntas de flecha, piedras y otros instrumentos que utilizaban los primeros pobladores. Esto con el fin de formar pequeños museos escolares y, que servirán de gran provecho para la enseñanza.

Un ejemplo de cómo utilizar este procedimiento según Enrique Rébsamen es el siguiente:

Se tiene que los primeros pobladores de nuestro suelo, dará a los alumnos una idea bastante clara del estado de cultura de aquellas tribus [...] no basta mostrar los objetos, es indispensable entablar a la vez con los alumnos una conversación sobre los mismos. (Hermida, 2002, p. 49).

Retomando la idea de los museos históricos, se sugiere que en las poblaciones donde existen estos, los maestros deberán de visitarlos de vez en cuando con los alumnos.

Cuando no sea posible presentar los objetos mismos, se deberá sustituirse por una representación por medio de estampas, a esto se le conoce como procedimiento figurativo; dichas estampas pueden ser negras o iluminadas; la enseñanza de la Historia será más intuitivas, más animada y más interesante, además se tendrán conocimientos geográficos, pues los alumnos deben saber dónde ocurrieron los sucesos históricos, con ello los alumnos se acostumbrarán a señalar con el dedo la

dirección que se encuentran tales lugares e indiquen su distancia. Pueden utilizarse cuadros murales referentes a sucesos de la Historia nacional y retratos de los héroes de la Patria como Hidalgo, Juárez, Zaragoza, entre otros.

Enrique Rébsamen recomienda el Atlas pintoresco, de García Cubas, y el México a través de los Siglos, así como obras de Brancroft: Historia de México y Vida de Porfirio Díaz, que contienen regular número de estampas. Hermida (2001).

Los dibujos en el pizarrón mejor conocido como procedimiento gráfico o tabular, consiste en que el maestro sepa dibujar, se utilizará este procedimiento cuando no se cuente con objetos o estampas. Tales dibujos los copian los alumnos de cuarto año en adelante, estos dibujos formarán percepciones más claras, volviendo la enseñanza más atractiva.

Por otro lado, los alumnos de cursos superiores pueden representar una vez al año un pequeño drama adecuado, bajo la dirección de maestro. “El maestro reparte con dos meses de anticipación los papeles, y los alumnos se dedican [...] al estudio sin descuidar por esto sus tareas escolares.” (Hermida, 2001, p. 52). Se realizan ensayos, las mamás son quienes voluntariamente confeccionan los trajes de sus hijos. Este tipo de representaciones son positivos, ya que se inculca una educación intelectual, ética y estética. Hermida (2001).

La descripción intuitiva se refiere a la exposición del maestro, dicha exposición el maestro debe dramatizarla, presentando un héroe, y citar textualmente palabras características por personajes célebres. También puede ser que en algunas ocasiones, el maestro de lectura a documentos históricos tales como decretos, cartas o manifiestos.

Esta descripción servirá para emocionar a los niños, despertará su interés y estimulará su imaginación. Es curioso ver que para el historiador le resulta poco significativa, sin embargo para el pedagogo no solo son palabras, lecturas o manuscritos, sino que entiende el significado de éstas, pues sacará partido para la enseñanza.

En tanto, el procedimiento comparativo consiste en comunicar a los niños ideas nuevas, teniendo ya conocimientos previos de lo ya conocido.

Por otro lado, el procedimiento explicativo deberá de emplearse cuando el maestro aborde por primera vez términos que no pertenecen al vocabulario común de los niños, debe de explicarlos, valiéndose de medios intuitivos, comparaciones, definiciones, derivaciones etimológicas, según sea el caso.

A lo que respecta los procedimientos mnemónicos tienen por objeto fijar en la memoria de los niños los conocimientos que les ha proporcionado el maestro. En el caso de la enseñanza de la Historia, se utilizan principalmente en la instrucción secundaria los cuadros cronográficos, sincrónicos y los genealógicos, permitiendo al alumno repasar extensos capítulos.

Desde tercer año se debe de cultivarse el aprendizaje de memoria de fechas históricas, el alumno deberá de buscar una fecha y encontrar una semejanza con otra fecha un año después o dos, así facilitará el aprendizaje de memoria y se tendrá una noción del orden cronológico en general.

Finalmente tenemos el procedimiento concéntrico llamado también de asociación, este procedimiento consiste en relacionar la clase de Historia con alguna otra asignatura, es decir, si el maestro ocupa la narrativa, entonces el alumno deberá de tener un mejor lenguaje, si el maestro vigila adecuadamente los apuntes que hagan los alumnos en sus cuadernos de Historia, tales ejercicios contribuirán a una mejor caligrafía. Pareciera que la clase de Historia no se relaciona con la aritmética, sin embargo es totalmente falso, ya que el alumno es capaz de calcular la edad de algún personaje, o bien, calcular los años que duró una guerra. Hermida (2001).

Respecto a las recitaciones deben ser intuitiva, verídica y adaptarse al nivel intelectual de los niños. Antes de que se aprenda de memoria, el maestro debe leerla con buena entonación y explicarla en todos sus detalles. Para material de apoyo se encuentran el Romancero Nacional de Guillermo Prieto, las Tradiciones y Leyendas de Riva Palacio y Juan de Dios Peza, las obras de Altamirano, entre otras.

Del tercer año en adelante, las composiciones deben ser parte de la clase de Historia, los niños relatarán por escrito sucesos históricos y más tarde escribir pequeñas biografías de los personajes que han conocido en la clase de Historia.

3.5 Plan de estudios para las escuelas primarias anexas y el aprendizaje de la historia.

Este plan de estudios se presenta en el informe que Rébsamen dirige al gobernador de Oaxaca para dar cuenta de la organización de la escuela normal en dicha entidad. Este informe Enrique Rébsamen lo suscribe el 12 de septiembre de 1891, y en él sistematiza el plan de estudios para la educación primaria anexa a la normal y de hecho esta sistematización responde a su idea de la educación, incluye no solamente las materias y sus contenidos grado por grado, sino el método de enseñanza o por lo menos la perspectiva que debería de tener la enseñanza de cada una de las asignaturas.

En el caso de la historia ésta aparece como historia patria en segundo año y según Rébsamen, su contenido debería girar en torno a relatos y conversaciones familiares sobre personajes notables y hechos principales de la historia nacional desde los tiempos primitivos hasta la época en que él diseña el programa.

Para Rébsamen la historia era la piedra angular de la educación por su sentido formativo y, en el segundo grado de la primaria, tenía una doble finalidad: “emocionar a los niños presentándoles modelos de grandes virtudes morales y cívicas y cultivar su lenguaje al repetir lo narrado” (Hermida, 2001, p. 200-201). No se trataba de un curso formal de historia por lo que no era necesario un seguimiento en un orden cronológico riguroso de procesos históricos sino de elegir algunos hechos memorables de distintas épocas de la historia nacional pero también de identidad. En este programa Rébsamen alude a la guía metodológica para la enseñanza de la historia.

En tercer grado la clase de historia patria que se daría cada tercer día se centraría en la historia antigua de México y en la época colonial, dándoles a los niños

un panorama de los sucesos más importantes y los caracteres principales de la cultura de los respectivos pueblos.

En cuarto grado esta asignatura se abordaría La Guerra de Independencia, La Proclamación de la República, La guerra con Estados Unidos, La Constitución del 57, Juárez y las Leyes de Reforma así como la Intervención francesa; en otras palabras se ubicaría desde principios de la independencia hasta la restauración de la República.

Para quinto año la historia debería versar sobre los sucesos más importantes desde los tiempos más remotos hasta los días en que Rébsamen elaboró el programa. Sin embargo al retomar contenidos abordados en grados anteriores los alumnos lo harían de manera más sistemática y metódica enfatizando el enlace de los hechos y un orden cronológico.

Una tarea que Rébsamen propuso para fortalecer el programa, se refería a identificar personajes distinguidos de cada época y a elaborar pequeñas biografías de los mismos para despertar una gran admiración por nuestro héroe, profundo respeto a nuestras instituciones políticas y un noble estilo patriótico. Conseguir la unidad nacional por el convencimiento de formar una gran familia al lado de todos los mexicanos. Hermida (2001).

En sexto grado Rébsamen sugería el estudio de la historia universal, agrupando personajes y hechos sobresalientes que habrían determinado los acontecimientos más importantes del mundo desde los tiempos antiguos, la edad media, la época moderna y contemporánea. Se sugería también incluir procesos culturales políticos, científicos, etc. que hubiesen desencadenado procesos históricos relevantes sin seguir un encadenamiento riguroso y bajo la forma más atractiva posible.

Como vemos, la propuesta rebsameniana de sugerir los contenidos que deberían de abordarse grado por grado en las escuelas primarias anexas a las normales, tenían como objetivo impulsar un espíritu de admiración por los héroes de nuestro país, al mismo tiempo poder entender los sucesos que acontecieron en otras partes del mundo, cabe mencionar que la clase de Historia tenía que ser enseñada de

una forma atractiva sin caer en la monotonía, es por ello que Rébsamen recomienda apegarse a la guía metodológica para la enseñanza de la historia.

Conclusiones.

A finales del siglo XIX, México sufrió cambios de diverso orden, los cuales fueron impulsados por el gobierno federal. El presidente Porfirio Díaz intentó modificar la realidad del país a través de ideas que estaban en auge en Europa, especialmente en Francia, ya que su intención era lograr la modernización del país.

Siendo México una nación históricamente agraria y de extracción de materias primas, habría que fomentar más que nunca el sector industrial si la pretensión era inscribirla en el progreso. Para conseguir tal logro, primero se impulsó el desarrollo de la red de vías férreas; después fue fomentada la industrialización así como el mejor aprovechamiento de las tierras, con el fin de propiciar un crecimiento de las exportaciones que trajeran divisas con que se podía mantener la población en crecimiento y constante mejora.

Otro paso fue impulsar los avances económicos de algunas zonas urbanas donde se iban a instalar las nuevas industrias que necesitaban mano de obra barata y bien preparada.

Referente a la educación, este punto resultó ser el que necesitaba más atención y esfuerzos viendo el rezago educativo del país. Por eso se prepararon en el rubro educativo otros cambios importantes. Para abatir los problemas educativos, el gobierno de Porfirio Díaz implementó una serie de estrategias: primero organizó Congresos Educativos, que fueron un parte aguas para la organización de una formación más eficiente de la población. Es menester mencionar que la Iglesia católica, que había manejado el sistema educativo del país por siglos casi con exclusividad, se interpuso y expresó su desagrado ante el gobierno de Porfirio Díaz , ya que veía en este nuevo sistema escolar un ataque a sus dogmas, credos y valores; por ello no estaba de acuerdo que en la educación de México fueran implementadas corrientes ideológicas como el Positivismo, a pesar de que, a finales del siglo XIX, el Estado las había aceptado y declarado como indispensables para la formación de una nación moderna y progresista.

Con esta mirada educativa se promovió el laicismo y la gratuidad de la educación; bajo esta perspectiva el Estado pretendía homogeneizar la educación en todo el país, donde iban a regir los mismos criterios metodológicos, pedagógicos y científicos, y eso a pesar de la diversidad cultural mexicana.

Los congresos educativos celebrados a finales del siglo XIX tenían como objetivo dar solución a esta tarea titánica, dichos congresos reflejaron claramente las aspiraciones del gobierno de Porfirio Díaz. Fueron llevados a cabo con una ideología orientada instrumental y pragmática; se buscaba resolver los problemas educativos a través de la Pedagogía Moderna y una reestructuración administrativa, organizativa y legal.

Es importante considerar, que para estudiar el sistema educativo mexicano que permeó el siglo XX, necesariamente se tiene que remitir a la época previa, a los Congresos Educativos gestados durante este periodo pero también a los protagonistas de los cambios introducidos tanto para los educandos como para los educadores. Muchas de las modificaciones realizadas posteriormente no se explicarían sin estos antecedentes del siglo XIX (que hemos hablado en el capítulo II).

Porfirio Díaz pretendió alcanzar la excelencia educativa y, en un futuro no muy lejano, vincularla con los planes de desarrollo industrial del país. De ahí la importancia de conocer los espacios escolares-laborales y regular los comportamientos y conductas infantiles institucionales. Decía el mandatario que era necesario educarlos, civilizarlos y ordenarlos. Por lo tanto, la escuela se vería reflejada en la realidad social, el puente que vincularía la institución educativa hacia lo sociocultural del contexto. El alumno se enfrentaría a situaciones de conflicto, que el mismo maestro le plantearía a través de las asignaturas, buscando soluciones a problemas reales y cotidianos. Es decir, Porfirio Díaz quería desarrollar al país educando a los niños y jóvenes.

La educación individualizada en las escuelas elementales no era posible debido a que se contaba con un gran número de alumnos. Asimismo, la enseñanza a través del método lancasteriano debía desterrarse de las escuelas públicas por ser deficiente,

siendo la metodología simultánea la que mejor se adaptaría a las necesidades y se relacionaría con una buena organización escolar.

Sin duda alguna, la educación moderna presentada a finales del siglo XIX, representó un movimiento que definió la conformación y el desarrollo de la educación nacional. En este proceso, Enrique Rébsamen ocupó un lugar protagónico al haber emprendido la conceptualización y reconceptualización traída desde Europa, de tópicos vinculados con la enseñanza y el aprendizaje de los niños, en especial para la materia de historia en educación primaria.

Se puede destacar que las aportaciones de Rébsamen a la pedagogía moderna y a la educación objetiva, concretadas con la colaboración de sus colegas y alumnos, configuran un pensamiento precursor de la tematización de la didáctica y del tratamiento curricular desarrollado a lo largo del siglo XIX. Desde esta óptica, sobresalen varios de los tópicos reiterados por el autor, comenzando por la demarcación del concepto de educación respecto a otras nociones que orbitan alrededor de éste, tales como instrucción y enseñanza, cuestiones que a la fecha son debatidas entre los estudiosos. De la misma forma, se puede subrayar la noción de aprendizaje por él construida en contra del ejercicio mecánico de la memoria, práctica que hasta el día de hoy, a pesar de las múltiples reformas, no ha sido erradicada en la educación básica.

Podemos decir que la comparación entre el sistema Lancaster y la nueva pedagogía deja constancia de que el primero era un sistema por monitoreo y el segundo configuraba la preparación de un maestro con características diferentes, donde la mirada sobre la realidad social era más amplia. Los contextos internacionales estaban avanzando vertiginosamente, por ello, el Estado mexicano proponía y le urgía un cambio social; la apuesta era en la educación, ahí parecían estar las bases para anclar el nuevo proyecto de nación.

En fin, a la luz de los desarrollos de la didáctica actual podemos afirmar que varias de sus elaboraciones conservan cierta vigencia en cuanto a su problematización y vías de solución, y forman parte, por ello, del debate en el discurso didáctico contemporáneo.

Retomando la primera pregunta de investigación que me planteé al iniciar este trabajo, ¿Cuáles fueron los objetivos de la enseñanza de la historia en la Educación Primaria que planteó Enrique Rébsamen? Se puede afirmar que La propuesta de Enrique Rébsamen impulsó el desarrollo de todas las facultades intelectuales, constituyendo una premisa fundamental que aloja el precedente de varias teorías de aprendizaje promovidas a la fecha. Muchas de sus formulaciones, dirigidas específicamente al trabajo del profesor en el aula y entrelazadas a través de fundamentaciones teóricas, igual que de elementos de corte instrumental, conformaron un pensamiento alternativo para la época, cuyo elemento central fue la noción de educación y de unidad nacional e identidad de una nación como una medida para superar los tratamientos de la llamada enseñanza antigua.

Respecto a la segunda pregunta, ¿Cuál fue el modelo educativo propuesto por Enrique Rébsamen para el aprendizaje de la historia en la Educación Primaria? se afirma que los métodos y procedimientos para la enseñanza de la historia se basan en la Pedagogía Moderna, con este nuevo enfoque educativo, se exigía más aprendizaje académico, pero también se acentuaban lo práctico y lo relacionado inmediatamente con la sociedad y el entorno social y natural, las buenas costumbres, hábitos indicados y una moral orientada hacia la patria y la unidad nacional a través de héroes y personajes ilustres de la Historia de México.

Si bien su conceptualización del método de enseñanza ha sido superada, varias de sus formulaciones al respecto son vigentes, tales como el hecho de colocar lo metodológico como una construcción del profesor, en función del contenido y de la especificidad del alumnado, en donde se conjuga un procedimiento mecánico a seguir que garantiza el aprendizaje.

Referente a los objetivos de este trabajo, fue posible conocer los objetivos de la enseñanza de la historia para las escuelas primarias e identificar las aportaciones pedagógicas para el aprendizaje de la historia que realizó Enrique Rébsamen, así como el modelo que él construyó, esto a través de fuentes primarias recuperadas.

Finalmente, respecto a las posibilidades de desarrollar futuras investigaciones asociadas a mi objeto de estudio, vaticino, la posibilidad de producir investigaciones en la cual retome la importancia que sigue teniendo la enseñanza de la Historia en el aula de clases, dado que, los nuevos planes y programas para la educación básica le dan poca importancia a esta asignatura (tal y como sucedía a finales del siglo XIX), menospreciando el valor que tiene conocer parte de nuestro pasado y que conforman lo de hoy, nuestro presente y la identidad que tenemos como mexicanos; ya dimos cuenta que la Historia es un eslabón para la educación. Se mostraron los diferentes métodos y procedimientos para la enseñanza de la Historia que se pueden utilizar en el aula de clases; si bien es cierto, no es posible seguir al pie de la letra cada una de las recomendaciones de Enrique Rébsamen para la enseñanza de esta, ya que la sociedad ha cambiado de ideal educativo, sin embargo al igual que Enrique Rébsamen, se puede adaptar a la sociedad actual.

Referencias.

- Abbagnano, N. y Visalbergui A. (2012). Giovanni Enrico Pestalozzi. En *Historia de la Pedagogía*, (p.p 466-477). México: FCE.
- Arteaga, B. (1994). *Los caminos de Clío. Perspectivas y debates de la historiografía contemporánea*, México: UPN.
- Arteaga, B., Camargo, S. (2014). Formar profesores y normalizar la enseñanza: el destino de las escuelas normales a finales del siglo XIX y la fundación de la Normal Veracruzana. En Galván, L., Galindo, G. (Coords.), *Historia de la educación en Veracruz*, (p.p 269- 292). México: Colección Veracruz Siglo XXI.
- Bloch, M. (1949). *Introducción a la historia*. México: FCE.
- Bazant, M. (1998). *Debate pedagógico durante el Porfiriato*. México: El caballito.
- Carr, E. (1961). *¿Qué es la historia?* Barcelona: Ariel, S.A.
- Coatsworth, J. (1976). *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato*. México: SEP.
- Ducoing, P. (2005). *Origen de la Escuela Normal Superior de México*, México: UNAM.
- Galván, L., Martínez, L. (2010). *Las disciplinas escolares y sus libros*. México: Juan Pablos Editor.
- Garner, P. (2015). *Porfirio Díaz entre el mito y la historia*. México: Culturales Paidós, S.A de C.V.
- González, M. (1994). *Sociedad y cultura en el Porfiriato*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- González y Lobo, M. (2006). *Los pilares de la educación nacional (Tres congresos decimonónicos)*. México: UPN.
- Guerra, F. (2014). El Porfiriato: el revelador de una ficción. En *México: del antiguo régimen a la revolución*, (p.p 329-342). México: FCE.
- Goff, J. (1991). *Pensar la historia: modernidad presente y progreso*. México: Paidós.
- Hermida, A. (2001). *Obras completas de Enrique Rébsamen Tomo I, II y V*. México: Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Veracruz.
- Larroyo, F. (1982). *Historia comparada de la educación en México*. México: Porrúa.
- Menéndez, R. (2012). *Los proyectos educativos del siglo XIX: México y la construcción de la nación*, México: UPN.
- Speckman, E. (2010). El Porfiriato. En *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días*, (p.p 135-1995). México: El Colegio de México.
- Trillo, M. y Gómez, A. (1962). La cultura, la política y la sociedad económica. En *El Porfiriato*, (p.p 47-114). México: FCE.
- Zea, L. (1968). *El positivismo en México*. México: FCE.

Referencias electrónicas.

- Ballín, R., (enero-junio, 2016). El Congreso Nacional de Instrucción Pública de 1889. En *Revista Mexicana de Historia de la Educación*. Recuperado de <http://somehide.org/index.php/revista7/18-recursos-galeria?start=24>
- Barcelata, H., (2012). La economía mexicana durante el Porfiriato. En *Desarrollo industrial y dependencia económica en México*. Recuperado de <https://www.uv.mx/ofp/files/2014/05/DesarrolloindustrialydependenciaeconomicaenMexico.pdf>
- Tanck de Estrada, D. (1992). Las escuelas Lancasterianas en la ciudad de México, 1822-1842. En *La educación en la historia de México*, (p.p. 494-513). México: El Colegio de México. Recuperado de http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/4DCY341NUL89URFFJ4C3QF2IPNJ9SK.pdf

Anexos.

Historia de México ilustrada.

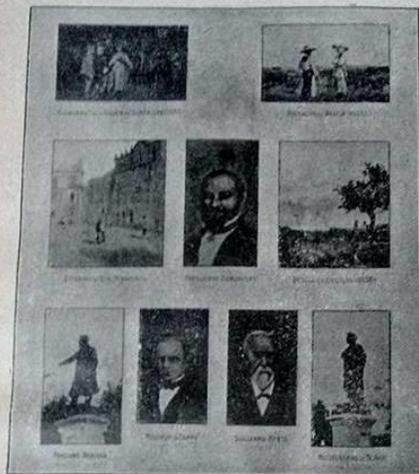


Fig. 318.

La Reforma. - XIX.

Los campeones de la Reforma — Gutiérrez Zamora, Santos Degollado, Ignacio Ramírez, Francisco Zarco — General D. Félix Zuloaga proclamado Presidente por el clero, y á quien sucedió D. Miguel Miramón.

Gutiérrez Zamora. Este ilustre patricio, originario de la ciudad de Veracruz y gobernador del Estado en 1857, prestó á la causa constitucional que parecía haberse hundido para siempre en Salamanca, un servicio inestimable.

Don Santos Degollado. Este gran ciudadano había salido de sus trabajos escolares para tomar parte en la guerra contra Santa Anna. Cuando Juárez abandonó el Estado de Jalisco, dejó á Degollado, como Ministro de la Guerra, poderes absolutos para seguir la campaña del Interior.

Francisco Zarco. Este fué el periodista infatigable de las ideas reformistas.



Fig. 319.

La Constitución de 1857. —XVIII.

Comonfort, alma de la Revolución de Ayutla y sus colaboradores, Lerdo de Tejada, Ponciano Arriaga, Ocampo, Guillermo Prieto.—La orden de Guadalupe, creada por Santa Anna —Batalla de Ocotlán, en donde Comonfort triunfó de las fuerzas reaccionarias.

Comonfort. Este personaje fué el alma de la revolución de Ayutla. Esta sí puede llamarse una revolución, y es la segunda que hemos tenido después de la independencia, porque esta y aquella transformaron nuestro modo de ser político y social. La Constitución, después de acaloradísimos debates, en alguno de los cuales intervino la sociedad entera (el de la libertad de cultos que no se adoptó) fué promulgada en Febrero de 57. Desde ese instante el Presidente Comonfort se mostró inconforme con ella y pidió su reforma.

Entre los propagandistas de la obra revolucionaria contenida en la Constitución, ninguno ocupó el lugar de Guillermo Prieto.

Según el método Rébsamen el estudiante tenía que observar la biografía de cada uno de los héroes de la historia de México, en el presente caso personajes de la Constitución de 1857 y la Guerra de Reforma.

Texas. Francia. Guerra civil.
-XVI.

Expedición de Texas, dirigida por Santa Anna. - Gálveston, ciudad principal de Texas. - Príncipe de Joinville, Jefe de la expedición francesa que bombardeó á Veracruz. - Ciudadela de México, lugar en que se hicieron los diversos pronunciamientos contra los Gobiernos constituidos, etc., etc.

Matamoros. Después de la expedición de Texas, los mexicanos se replegaron al puerto de Matamoros; pero los texanos tenían un puerto floreciente desde entonces; Gálveston.

Desde los tiempos coloniales se dedicó un terreno al S. O. de la ciudad á guardar, fuera de poblado, las existencias de pólvora que el gobierno juzgaba necesarias, y en las construcciones desprovistas de carácter que allí se hicieron, hubo alguna vez presos políticos. La Ciudadela, hoy Maestranza, fábrica de armas y Museo de artillería, está incrustada en la ciudad y ha ido adquiriendo la forma entre militar y fabril que hoy tiene, desde el segundo tercio del siglo pasado hasta hoy, á pesar de haber desaparecido los fosos y los puentes.



Fig. 316.

La Guerra con los Estados Unidos.-XVII.

El capitolio de Washington en donde se aceptó la anexión de Texas á los Estados Unidos del Norte. - Chapultepec y Churubusco, en donde se libraron batallas á los Americanos, desgraciadamente sin éxito. - Los niños héroes, que defendieron heroicamente contra el invasor el castillo de Chapultepec. - Los presidentes Arista y Herrera. - Palacio del Gobierno de Querétaro, en donde se estableció el Gobierno de la República, después de la fuga de Santa Anna.

En la defensa de Chapultepec; los niños héroes que fueron sacrificados defendiendo su escuela, su bandera y su patria, se llamaban Juan de la Barrera, Agustín Melgar, Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca, Vicente Suárez y Juan Escutia; sus nombres guardados como timbre de honra eterna por el Colegio Militar, reciben todos los años las flores y las bendiciones de las escuelas mexicanas y el homenaje de respeto del pueblo norte-americano.

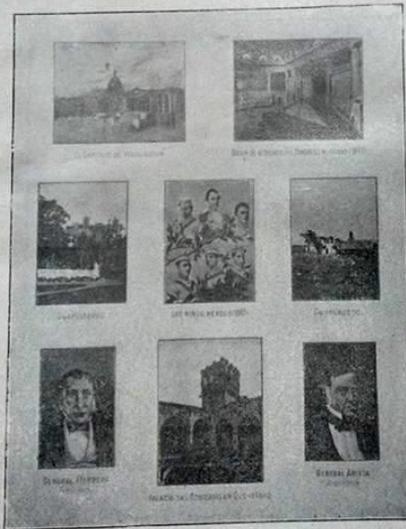


Fig. 317.

Rébsamen pretendía también identificar a todos los involucrados en algún conflicto bélico, en el presente caso la intervención de los Estados Unidos de América en México, además de la independencia del ahora estado de Texas.



Fig. 322.

La Patria Triunfante.—XXII

Juárez, muerto, fué sepultado en el Panteón de San Fernando, después de haber visto acabar el pintoresco ferrocarril de México á Veracruz, á través de las cumbres.—Hombres notables de esa época.—Ignacio Altamirano.—Vicente Riva Palacio, Sebastián Lerdo, Gabino Barreda.—José María Iglesias.

Monumento sepulcral de Juárez. El monumento, obra del escultor Isla, representa bien el dolor perenne de la República ante la tumba de Juárez.

Ferrocarril de México á Veracruz. El cuadro representa uno de los múltiples aspectos de la variadísima escalinata de espléndidos paisajes y obras maestras de ingeniería, que constituyen el atractivo principal de la vía férrea de Veracruz á México que pasa por Orizaba.

La Paz.—XXIII.

La administración actual.—General Porfirio Díaz, Presidente de la República.—Licenciado José Ives Limantour, Ministro de Hacienda.—General Manuel González, predecesor del Gral. Porfirio Díaz.—Carlos Pacheco, antiguo Ministro de Fomento.—Establecimientos é industria, inaugurados y fundados durante la actual Administración.

General Porfirio Díaz. Desde la desaparición de la escena de los Sres. Lerdo é Iglesias ocupa el lugar central en la historia política y la vida social de México, el general Porfirio Díaz.

La penitenciaría de México se estableció en la parte oriental de los terrenos que rodean á la Ciudad, hasta hace muy poco tiempo ocupados por el lago de Texcoco.

Lic. José I Limantour. Este caballero que desempeña desde hace muchos años el ministerio de Hacienda, ha sido el principal colaborador del Presidente Díaz, lo que quiere decir que el país le debe servicios eminentes.



Fig. 323.

Descripción de los personajes que participaron en las etapas denominadas etapa Triunfante y etapa de la Paz después de la Guerra de Reforma y la Muerte de Juárez.



Fig. 310.

La Independencia. Primera época.—XI.

Los iniciadores de la Independencia Mexicana.—Hidalgo, Allende, Aldama.—Dolores Hidalgo y Guadalupe Hidalgo.—Batalla de las Cruces en donde triunfó Hidalgo.—Guadalajara, en donde Hidalgo organizó su Gobierno.

Dolores Hidalgo población del Estado de Guanajuato, lleva el nombre de Hidalgo, porque Hidalgo era cura allí cuando proclamó la Independencia en 1810. Guadalupe Hidalgo, ha recibido también el sobrenombre de Hidalgo, porque éste, al día siguiente de proclamada la independencia, presentó como estandarte á los millares de indígenas que lo seguían, una tela en que estaba copiado el cuadro famosísimo que se venera en *La Villa* y que representa á la Virgen María.

Batalla de las Cruces. Fué librada por las huestes de Hidalgo en el monte de las Cruces al desembocar al Valle de México.

Guadalajara. Esta simpática ciudad, la capital occidental de la Nueva España como lo es hoy de la República, fué el lugar en que Hidalgo trató de organizar su gobierno.

El fin del Virreinato.—X.

El emperador Napoleón primero.— Los primeros héroes de la Independencia.— El Lic. Verdad.— La Corregidora.— Iturrigaray, virrey.— El Rey Carlos IV por Tolsa, quien construyó igualmente el hoy Palacio de Justicia.

En el décimo cuadro, encontramos el emperador Napoleón primero, hombre de cualidades extraordinarias. El Episodio del 2 de Mayo. El pueblo de Madrid se sublevó contra los franceses el dos de Mayo de 1808 y se portó heroicamente.

El palacio ocupado hoy por el Ministerio de Justicia y temporalmente por el recién creado de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El virrey Iturrigaray. El Lic. Verdad. La corregidora. La estatua de Carlos IV, la única estatua que á un rey de España se haya erigido en México.

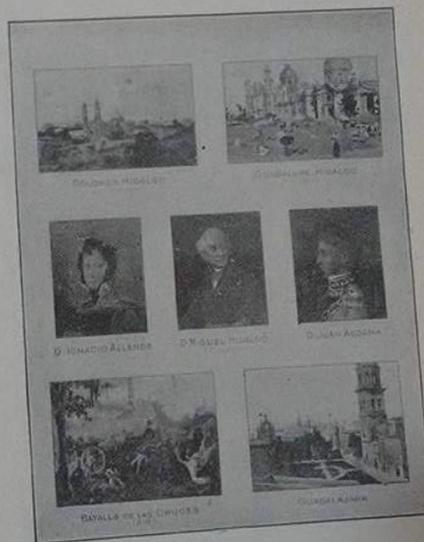


Fig. 311.

Ejemplos sobre los personajes y acontecimientos que suscitaron durante la época de Independencia de México, denominadas fin del Virreinato y Primera Época de Independencia.

La Independencia. Segunda época.—XII.

Héroes principales de la Guerra de la Independencia.—Morelos, Matamoros, Rayón, Aldama, Galeana, Quintana Roo.—Cautla Morelos, heroicamente defendida por el Jefe de ese nombre.—Monumento levantado en Puebla á los héroes de la Independencia.

Después de Hidalgo que inició nuestra vida independiente y dió su sangre para sellar su obra, el personaje que descuella á gigantesca altura en la historia de la insurrección, es Morelos.

Monumento á Bravo, colocado en un paseo de la Ciudad de Puebla de Zaragoza, se debe al cincel inspirado de Jesús Contreras.

Monumento á la Independencia. Erigido en la ciudad de Puebla este monumento debido á Contreras, es uno de los más llenos de idea y expresión que existen en nuestro país. Es la independencia en sus primeras épocas lo que quiso simbolizar el artista; son los insurgentes de Hidalgo, de Morelos y de Guerrero los que sostienen la esfera sobre la cual la espléndida figura de la patria muestra rotas sus cadenas de tres siglos.



Fig. 312.

La Independencia. Tercera época.—XIII.

General Mina.—Los virreyes Juan Ruiz de Apodaca y O'Donohú.— Soldados de los ejércitos trigarante y español.—El acto de la Independencia proclamado por Iturbide.—Estatua de Guerrero en el jardín de San Fernando, de México

En el cuadro XIII se encuentra el "Acta de Independencia" de la nación mexicana.

Los retratos de los virreyes D. Juan Ruiz de Apodaca y D. Juan O'Donohú, fué este el último virrey; hombre ilustrado y de principios liberales llegó á México cuando Iturbide era dueño de casi todo el país. Tuvieron el jefe independiente y el virrey una entrevista en Córdoba, de la que resultaron unos tratados que equivalían al reconocimiento del plan de Iguala. Iturbide hizo capitular á México en donde penetró en triunfo el ejército trigarante el 27 de Septiembre de 1821, fecha eternamente memorable en nuestros anales.



Fig. 313.

Ejemplos sobre los personajes y acontecimientos que suscitaron durante la época de Independencia de México, denominadas Segunda y Tercera Época de Independencia.



Fig. 302.

Civilización Azteca. — II.

Edificios é ídolos aztecas y toltecos. Aunque la civilización azteca se componga de elementos elaborados por otros pueblos, sobre todo el *tolteca*, generalmente se da su nombre á la civilización que encontraron los conquistadores españoles en la comarca llamada Anáhuac, única que les opuso una resistencia formal. Los edificios representados en el Cuadro II, son probablemente toltecos; todos los que están en la columna central, con excepción de la estatua acostada, son genuinamente aztecas. Lo más notable son las pirámides, templos de Teotihuacán, revelados en nuestros días.

Los aztecas ó culhuas ó meshica, fueron una tribu muy miserable, pero muy guerrera, que, bajo la dirección de sus dioses, es decir, de sus sacerdotes, vino del Norte.

Civilización Azteca. — III.

Fundación de Tenochtitlán.— Invencción del pulque.— Exequias del padre de Netzahualcoyotl.

El cuadro III representa á los aztecas que se habían internado en el lago de Texcoco que entonces era inmenso; descubren una águila parada sobre un nopal, lo que, según sus tradiciones, significaba que allí debían construir su ciudad; así lo hicieron y levantaron á *Tenochtitlán* (hoy México), que fué el centro de su imperio

El segundo cuadro se refiere á una leyenda de la época en que estaba en su esplendor el imperio tolteca; la invencción del pulque por una mujer.

Las dos últimas escenas son de la historia del principio del reinado de Netzahualcoyotl el gran rey sabio é ilustre de los acolhuas, chichimecas civilizados por los toltecas; su capital fué Texcoco.

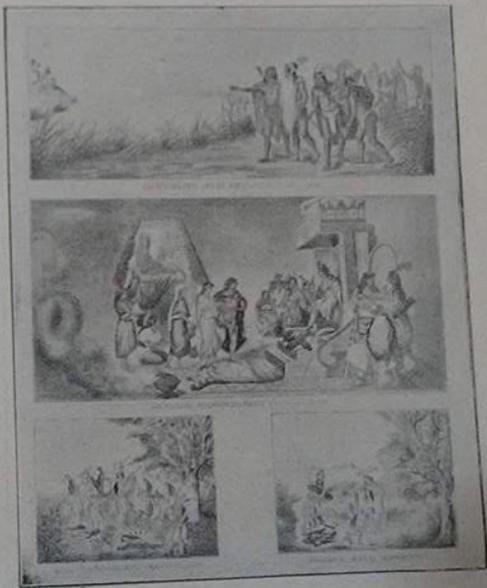


Fig. 303.

Contenidos sobre las civilizaciones prehispánicas que debían revisar los estudiantes según Rébsamen.

El Descubrimiento — IV.

Descubrimiento de América.—Buques españoles.—Llegada de Colón á España.—Americo Vespucio.—Magallanes.

Un piloto italiano llamado Cristóbal Colón ofreció á los reyes de España ir al Asia más pronto por el camino directo del Occidente, puesto que la tierra era esférica. Después de muchos sufrimientos y de luchar mucho, logró que la reina católica Doña Isabel, le proporcionase elementos para navegar, empeñando sus propias joyas. Colón se lanzó al Atlántico, y al cabo de larguísima navegación y cuando todos, menos él, habían perdido la esperanza, arribó á la Isla de Guanamá, en las Antillas, creyendo que había llegado al Asia. Hizo varios viajes y descubrió las principales Antillas y parte del continente americano sin desengañarse. Sufrió mucho y murió en la miseria. El segundo cuadro representa, á Colón tomando posesión de la nueva tierra por los reyes de España. El tercero, su sumptuosa recepción en Barcelona; en el siguiente viaje volvió á España cargado de cadenas. El primero que publicó cartas sobre el descubrimiento de los mares, fué Americo Vespucio, de donde viene el nombre de América.

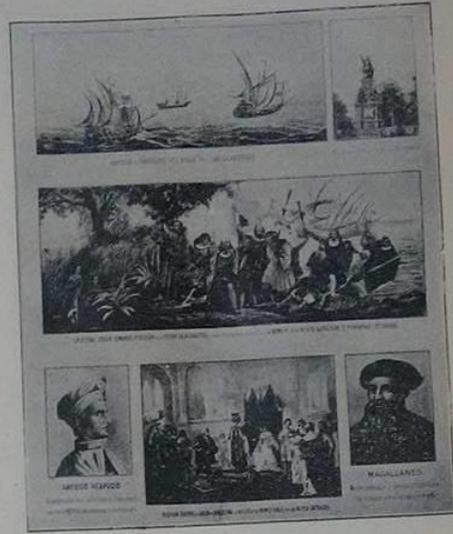


Fig. 304.

La Conquista.—V.



Fig. 305.

Sesión del senado Tlaxcalteca.—Visita de Cortés á Moctezuma.—Suplicio de Cuauhtemoc. — Hernán Cortés.— Armas de los Españoles y de los Aztecas.

El primer episodio representa la liberación en que el senado de Tlaxcala, después de una tentativa de lucha con los españoles, decide aliarse con ellos contra México. El joven guerrero Xicotencatl protestó hasta morir contra esa determinación de sus conciudadanos.

El segundo episodio recuerda la visita de Cortés á Moctezuma en su propio palacio, de donde se lo llevó prisionero al cuartel que había sido designado á los españoles, para tenerlo en rehenes.

El tercer episodio representa un cuadro del pintor mexicano Izaguirre, El suplicio de Cuauhtemoc; ese suplicio que fué inútil porque nada reveló Cuauhtemoc.

Información que debían reconocer los estudiantes sobre la Expedición y Conquista de México.

El Progreso.—XXIV.

El engrandecimiento de México —Monumentos y trabajos públicos inaugurados por el Sr. Presidente Porfirio Díaz.—Ferrocarriles, aduanas, establecimientos de instrucción pública, etc., etc.

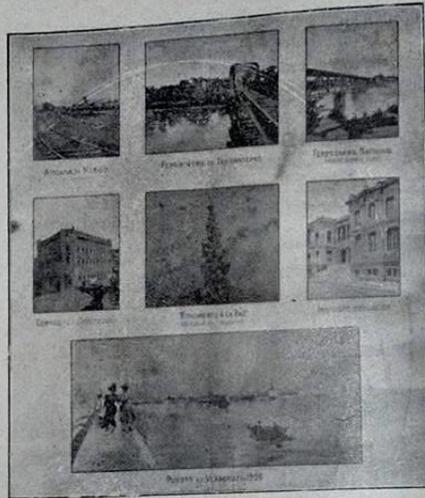


Fig. 324.

ción pública, etc., etc., unidos á la prosperidad innegable del país, han hecho que México, por fortuna liberado de sus luchas intestinas, se adelanta con toda regularidad en la senda del progreso, para colocarse al rango de las primeras naciones del mundo.

Cada cuadro en papel.....	\$ 2 25
" " en tela con varillas.....	\$ 3 75

CARTAS HISTORICO-GEOGRAFICAS.

Formadas bajo la dirección del Lic. Victoriano Pimentel. Se compone de cuatro, como sigue:

- La Conquista, 1516-1821.
- La Independencia, 1810-1821.
- La Invasión Norte-Americana, 1846-1848.
- La Intervención Francesa y el Segundo Imperio, 1861-1867.

Dimensiones: 1 m. 40 de largo por 0 m. 75 de ancho.
La colección sobre tela, con molduros, barnizada y su texto explicativo.

Precio.....	\$ 20 00
-------------	----------

Según el método Rébsamen se pretendía que los estudiantes reconocieran geográficamente los acontecimientos para así hacer más ameno la enseñanza de esta materia.

Ordenes Religiosas.—VIII.

Diversas órdenes religiosas.—Auto de Fé.—Conventos existentes en México en la época del virreinato.

Los primeros religiosos que vinieron á México fueron los franciscanos. Los hijos de Domingo de Guzmán fundador de la orden de predicadores (la primera estampa del cuadro representa un Domingo) siguieron á los franciscanos en la Nueva España. Los dominicos tuvieron á su cargo aquí como en Europa, el Tribunal de la Inquisición. Las funciones en que se daba lectura á los procesos en presencia de los sentenciados y de todas las autoridades del reino; se llamaban *autos de fé*.

El claustro de San Ildefonso, grandioso y severo, y el convento de Tepozotlán, verdadero museo artístico, indican aquí el extraordinario poder á que llegaron los jesuitas en la educación y en la dirección de la vida religiosa.

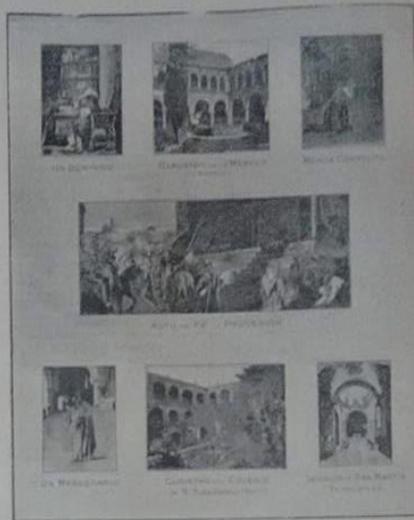


Fig. 308.

Los últimos años del Virreinato.—IX.

Estado de México en los últimos años del virreinato.—Universidad.—Monte de Piedad.—El rey Carlos III.—Revillagigedo.—Bucareli.

Bajo el reinado de Carlos III hubo en la Nueva España buenos virreyes; los mejores que han dejado en Nueva España memoria imperecedera fueron Don Antonio Bucareli y Urzúa y el segundo Conde de Revillagigedo.

Desde que quedó comenzada con el virreinato la organización de la Nueva España, se estableció la Universidad.

El Monte Piedad, se instituyó para aliviar las miserias de los desvalidos por la munificencia de D. Pedro Romero, primer conde de Regla.

El Colegio de Minería se inauguró en 1792, pero el edificio encargado á D. Manuel Tolsa no terminó hasta 1813. El Palacio Nacional está edificado en el terreno que ocupaba la habitación de Moctezuma II; el Palacio gastó tres siglos en adquirir su forma actual.

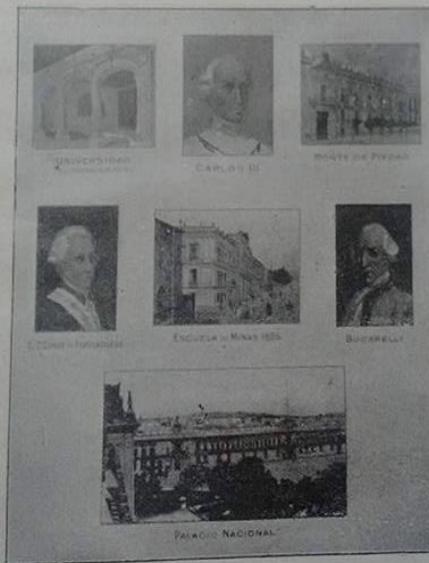


Fig. 309.

Muestra sobre los acontecimientos y personajes que debían revisar los estudiantes sobre las Órdenes Religiosas y el Virreinato.

El Imperio y la República. — XIV.



Iturbide emperador, coronado en la Catedral de México y vencedor en Tampico.—D. Guadalupe Victoria, primer presidente de la República Mexicana.—Saqueo del Parián, antiguo mercado de la República.—Sentencia de Piccaluga, traidor que entregó Guerrero á los soldados de Iturbide.

En España no se aprobaron los tratados de Córdoba y entonces hubo un pronunciamiento de la guarnición y la plebe de México, que obligaron al Congreso á proclamar emperador á Iturbide con el nombre de Agustín I. Don Guadalupe Victoria. Este antiguo insurgente que había adoptado en nombre muy significativo, fué el primer Presidente constitucional de la República Mexicana.

En la revolución en favor de Guerrero, la plebe, asuzada por los rebeldes, saqueó las tiendas que formaban en la plaza principal un mercado que se llamaba *el Parián*. Al saber la traición de Piccaluga las autoridades de Génova, su ciudad natal, lo pusieron por traidor, fuera de la ley y de la patria.

Fig. 314.

Prólogo de la Lucha de Reforma.—XV.

General Santa Anna, que se pronunció en contra de Iturbide.—Gómez Farías, vice-presidente de la República derrotado por Santa Anna.—El Doctor Mora, Colaborador de Gómez Farías.—Ejército mexicano, en tiempo de Santa Anna, etc., etc.

Don Valentín Gómez Farías. Su vida eminentemente política está tramada de inmensas vicisitudes; á través de ellas el Sr. Gómez Farías persistió en su fe, liberal y reformista.

El Dr. Mora. Nadie demostró mejor que él la necesidad de suprimir los privilegios y la inmensa necesidad de la educación nacional.

La escuela que protegieron los reformadores fué la que se organizó conforme el sistema del educador Lancaster, en que el niño era á la vez alumno y maestro.

El antiguo ejército. Estas dos estampas representan con sus uniformes á dos clases sociales en lucha.

El General Santa Anna. Puede este nombre servir de título á la historia de nuestras guerras civiles, desde Iturbide hasta Juárez.



Fig. 315.

Muestra sobre los acontecimientos y personajes que debían revisar los estudiantes sobre el Imperio y la República, además de la Guerra de Reforma.

La Conversión...VI



Fig. 306.

Fray Bartolomé de las Casas.—Sahagún.—Pedro de Gante.—Zamárraga.—Quiroga.—Convento de San Francisco.

Entre los santos varones que se distinguieron por su celo en favor de los indígenas descuella el dominico Las Casas que luchó con una perseverancia y elocuencia sorprendentes en favor de los indios. El franciscano Sahagún que recogió documentos de inapreciable valor para la historia de la religión de los conocimientos y costumbres de los mexicanos y que enseñaba á los indios la doctrina cristiana por medio de *cuadros*, como hoy se enseña la historia. El obispo Zamárraga, Pedro de Gante, el primer gran maestro de escuela de los indios Don Vasco de Quiroga.

La vista del convento de San Francisco recordará que los frailes de esta religión fueron quienes mostraron más celo por la conversión de los indios.

La Nueva España...VII

Antonio de Mendoza.—Juan Ruiz de Alarcón.—Sor Juana Inés de la Cruz.—Don Luiz de Velasco.—La Ciudad de Puebla y el Colegio de San Ildelfonso.

Deseoso el rey de España de hacer más efectiva su autoridad en "la Nueva España," nombró por delegado suyo á un virrey por los años de 1535. Fué el primero Don Antonio de Mendoza. Otros de estos virreyes primitivos que fueron muy benéficos, fueron los dos Velascos, padre é hijo.

Obra de la piedad colonial en el siglo XVII fué la catedral de México.

El colegio de San Ildelfonso fué el principal plantel de educación en los tiempos coloniales; San Ildelfonso era el gran centro intelectual de la época.

Hoy es también, con el nombre de "Escuela Nacional Preparatoria" el primer instituto de educación laica secundaria que hay en el país.

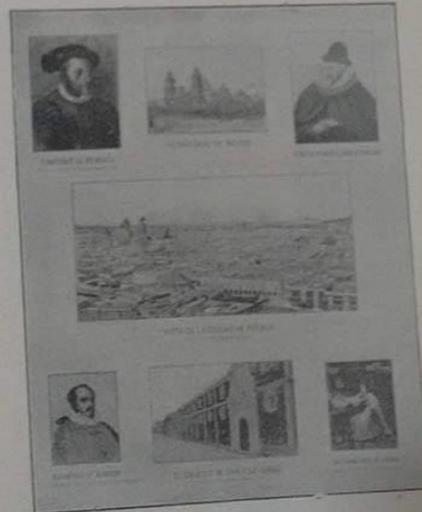


Fig. 307.

Muestra de los contenidos que tenían que ser revisado por los estudiantes sobre la Conversión de los Indígenas mexicano a la religión católica y la conformación de la Nueva España.

La Intervención.—XX.

Primera parte de la Guerra de Intervención francesa.—El General Prim jefe de las tropas de desembarco españolas, y quien se reembarcó, sin empezar las hostilidades.—Benito Juárez, entonces Presidente de la República.—Generales Zaragoza y González Ortega, vencedores de las tropas francesas en Puebla.—Batalla del 5 de Mayo.

Don Benito Juárez. El año de 1866 nació Juárez en el pueblucillo de Guetatao en el corazón de la sierra de Oaxaca, poblada por los descendientes de las antiguas tribus zapotecas que alcanzaron una cultura industrial muy notable antes de la conquista española. Juárez asumió á la faz del mundo el papel de sostenedor del derecho sagrado de la República.

Batalla del 5 de Mayo. El efecto moral de esta victoria fué inmenso en la República que se preparó á combatir con más vigor.



Fig. 320.

El Imperio.—XXI.

Segunda parte de la Guerra de la Independencia —El arzobispo Labastida, uno de los principales autores de esta Guerra, con la cual Napoleón III cometió una enorme falta. El mariscal Bazaine, jefe del cuerpo de ocupación.—Escobedo, vencedor de Maximiliano que hizo prisionero en Querétaro, para fusilarlo en el cerro de las Campanas.—Batalla del 2 de Abril, ganada por Porfirio Díaz en Puebla.

A mediados de 1864, llegó á México Maximiliano, hermano del actual emperador de Austria-Hungría, y el entusiasmo de las damas conservadoras, el amor de las plebes por todo lo que es pintoresco y sonoro y el dinero que prodigaban los franceses, le hicieron creer que iba de veras á fundar una monarquía sobre un montón de oro, como le había dicho Napoleón III al despedirse de él.



Fig. 321.

Personajes y acontecimientos sobre las épocas denominadas la Intervención y el Imperio Mexicano.